

## **ACTA No. 42**

**EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 06 (SEIS) DE FEBRERO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DIA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA DEL ACTA No. 41, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE ENERO DEL AÑO 2008, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. SOLICITUD DE APERTURA DE CALLE QUE COLINDA CON EL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, ENTRE LA ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION Y LA PILA DE AGUA DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO, QUE PRESENTAN LOS CC. SUSANA SALAZAR MORAN, MARIA PETRA VALENZUELA Y RAYMUNDO MENDOZA, PRESIDENTA Y TESORERA DE AVES, RESPECTIVAMENTE, Y RESPONSABLE DE ABRIR LA PLUMA.**
- VI. SOLICITUD DE APERTURA DE LA CALLE PROLONGACION PUREPECHAS QUE PRESENTAN LOS VECINOS DEL SECTOR No. 2 DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO.**
- VII. SOLICITUD DE AMPLIACION DE PARTIDA QUE PRESENTA LA C. FRANCISCA DOLORES ESQUER QUIÑONES, DIRECTORA DEL**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA, IMFOCULTA, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE.**

- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. CELSO RODRIGUEZ CRUZ, PARA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO CONSIDERADA COMO AREA VERDE, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE.**
- IX. SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. RAMONA ROBLES TRUJILLO, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO NO. 1658/2008.**
- X. SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.**
- XI. SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONTRATO DE EQUIPAMIENTO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES, A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, CON LA SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.**
- XII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ASIENTE EN EL ORDEN DEL DIA LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SILVANO MEDINA, PARA LA COMPRA-VENTA, RENTADA O PRESTADA, DE LA CASETA DE POLICIA, UBICADA EN LA CALLE DEL ROBLE DE LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.**
- XIII. PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL**

**DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO.**

- XIV. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ASIENTE EN EL ORDEN DEL DIA, LA PETICION QUE POR SU CONDUCTO PRESENTA LA ASOCIACION DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS, PARA QUE SE LES AUTORICE INSTALAR UNA PLUMA AL INICIO DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS.**
- XV. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ORALIA M. VARELA BARRERA, REGIDORA PROPIETARIA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION ORDINARIA, LOS SIGUIENTES PUNTOS:**
- A) QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACION DIRECTA DE OBRAS PUBLICAS.**
  - B) QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO DE LICITACION SIMPLE DE LA OBRA DIRECTA.**
- XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION ORDINARIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:**
- A). REMATE DE CARROS.**
  - B). COMISION MIXTA PARA SEGUIMEINTO FIRMA CONTRATO CON EL CENTRO DE ESTABILIZACION (PARQUIMETROS).**
  - C). RESPUESTA AMPLIACION PRESUPUESTO IMFOCULTA.**
  - D). SOBRE EL OTROGAMIENTO DE FRACCION DE TERRENO UBICADO FRENTE A TUFESA MEDIANTE PAGO DE RENTE E INVERSION DEL PROYECTO.**

- E). PENSION DE LA SRA. GUADALUPE FUENTES SOLIS.**
  - F). PENSION DEL SR. RAMON PADILLA.**
  - G). PENSION DEL SR. GUILLERMO VELAZCO BUELNA.**
  - H). PENSION DE LA SRA. MA. JESUS GUTIERREZ LOPEZ.**
- XVII. SOLICITUD DE CAMBIOS DE PARTIDAS, Y CREACION DE PARTIDAS DEL AÑO FISCAL 2008, QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.**
- XVIII. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION A LA SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DE LA C. M. E. NORAH LILY GALINDO LOPEZ.**
- XIX. INFORME DE COMISIONES.**
- XX. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- XXI. ASUNTOS GENERALES.**
- XXII. CLAUSURA DE LA SESION.**

**EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: UNA DISCULPA POR LA DEMORA ESTABAMOS ATENDIENDO A LA GENTE DEL BANCO DE DESARROLLO, A LA GENTE DE LA AGENCIA DEL AMBIENTE DE ESTADOS UNIDOS LA EPA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA, EN EL TEMA DE LA PLANTA TRATADORA QUE ES TODO UN TEJIDO QUE VA CAMINANDO MUY BIEN, CON ESA DISCULPA, COMPAÑEROS REGIDORES; SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE,**

**ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S. DE CABILDO, QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HAY QUÓRUM LEGAL, SEÑOR PRESIDENTE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOJAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DIA, LECTURA DEL ACTA No. 41, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 11 DE ENERO DEL AÑO 2008, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, ALZAR LA MANO POR FAVOR.- MAYORIA SEÑOR SECRETARIO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 11 ONCE DE ENERO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), CORRESPONDIENTE AL ACTA No. 41 (CUARENTA Y UNO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 41, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE ENERO DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, COMPAÑEROS SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN A LA MINUTA DE LA REUNION AL ACTA No. 41, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA DEL ACTA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA SECRETARIO, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 41,**

**CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 (ONCE) DE ENERO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE APERTURA DE CALLE QUE COLINDA CON EL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, ENTRE LA ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION Y LA PILA DE AGUA DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO, QUE PRESENTAN LOS CC. SUSANA SALAZAR MORAN, MARIA PETRA VALENZUELA Y RAYMUNDO MENDOZA, PRESIDENTA Y TESORERA DE AVES, RESPECTIVAMENTE, Y RESPONSABLE DE ABRIR LA PLUMA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INDEPENDIENTEMENTE DE LOS COMENTARIOS QUE SEAN PERTINENTES, SE SUGIERE ENVIARLO A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO TÉCNICO, SI ALGUIEN DESEA HACER UN COMENTARIO, OBSERVACIÓN EN EL PUNTO ESTE, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ LES PROPONE ESTA PRESIDENCIA ENVIARLO A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO PARA SU DICTAMEN TÉCNICO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, INFORMA: MAYORIA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CASI UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS, UNANIMIDAD.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE APERTURA DE CALLE QUE COLINDA CON EL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, ENTRE LA ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION Y LA PILA DE AGUA DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO, QUE PRESENTAN LOS CC. SUSANA SALAZAR MORAN, MARIA PETRA VALENZUELA Y RAYMUNDO MENDOZA, PRESIDENTA Y TESORERA DE AVES, RESPECTIVAMENTE, Y RESPONSABLE DE ABRIR LA PLUMA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN**

**CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE APERTURA DE LA CALLE PROLONGACION PUREPECHAS QUE PRESENTAN LOS VECINOS DEL SECTOR No. 2 DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE ES EN EL MISMO SENTIDO, POR LO TANTO, REITERO LA PROPUESTA DE ENVIARLO A COMISION, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE APERTURA DE LA CALLE PROLONGACION PUREPECHAS QUE PRESENTAN LOS VECINOS DEL SECTOR No. 2 DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE AMPLIACION DE PARTIDA QUE PRESENTA LA C. FRANCISCA DOLORES ESQUER QUIÑONES, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA, IMFOCULTA, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PARTIDA QUE PRESENTA LA C. FRANCISCA**

**DOLORES ESQUER QUIÑÓNEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA, IMFOCULTA.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA MANIFIESTA: ACABO DE MENCIONAR PREVIO AL ENVIO A LA COMISION RESPECTIVA, QUE IRIA ACOMPAÑADO DE UNA INGERENCIA RESPETUOSA DE ESTA PRESIDENCIA, DE QUE SE REDUZCA A NIVELES MAS AUSTEROS LA INVERSIÓN EN LAS FIESTAS PATRIAS, PARA TRATAR DE DAR LO MAS POSIBLE CON EL MENOR GASTO QUE TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES QUE TIENE LA COMUNIDAD, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA OBSERVACIÓN PREVIO AL ENVIO A COMISION, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ SOLICITO ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA PARA SU REVISIÓN, SI ALGUN OTRA COMISION DESEA ATRAERLO FAVOR DE HACERNOSLO SABER, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- POR UNANIMIDAD SEÑOR SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PARTIDA QUE PRESENTA LA C. FRANCISCA DOLORES ESQUER QUIÑONES, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA, IMFOCULTA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. CELSO RODRIGUEZ CRUZ, PARA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO CONSIDERADA COMO AREA VERDE,**

**A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: OMITIMOS LA LECTURA DEL PUNTO DEL SEÑOR ESTE, PORQUE NO VIENE INCLUIDA Y LA DEL SINDICO CREO QUE NO TIENE CASO LEERLA, POR LO TANTO, SUGERIMOS QUE SE ENVIE ESTO, PERDON AQUÍ ESTA, PROCEDIENDO A LA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. CELSO RODRÍGUEZ CRUZ, EN EL QUE SOLICITA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO CONSIDERADA COMO AREA VERDE, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA MANIFIESTA: ANEXA UN CROQUIS, UN PLANO Y UN TESTIMONIO FOTOGRAFICO DE LO QUE SE ESTA SOLICITANDO, CREO QUE PROCEDE ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO PARA SU DICTAMEN.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y GOBERNACIÓN, MUY BIEN.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: ECOLOGÍA TAMBIEN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ECOLOGÍA, MUY BIEN, SI NO HAY NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DESARROLLO URBANO; GOBERNACIÓN; Y ECOLOGÍA PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A COMISIONES UNIDAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL**

**C. CELSO RODRIGUEZ CRUZ, PARA COMPRA VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO CONSIDERADA COMO AREA VERDE, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; PRESERVACION ECOLOGICA; Y GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. RAMONA ROBLES TRUJILLO, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO NO. 1658/2008.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA A LA SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. RAMONA ROBLES TRUJILLO, A TRAVÉS DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HACE MENCIÓN DEL MONTO DE LA PENSION, PERO BUENO CREO QUE LA COMISION RESPECTIVA LO INDAGARA, ALGUN COMENTARIO EN EL PUNTO NUEVE, DE NO SER ASÍ SE SUGIERE A ESTE CUERPO COLEGIADO ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA PARA SU DICTAMEN OPORTUNO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD SECRETARIO.- UNA VEZ APROBADO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, INFORMA: EN EL OFICIO DE REMISION DE RECURSOS HUMANO A SECRETARIA SI HACE MENCIÓN DE \$1,563.17 ES LA PENSION QUE PERCIBE, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. RAMONA ROBLES TRUJILLO, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 1658/08, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA, DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, EN EL QUE TURNA SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION QUE PRESENTA LA C. MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: NO VIENE LA EDAD DE LA PERSONA AQUÍ, MUY BIEN, IGUALMENTE SE PROPONE A ESTE CUERPO COLEGIADO ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, SEÑOR SECRETARIO GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AUMENTO DE**

**PENSION QUE PRESENTA LA C. MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA, A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONTRATO DE EQUIPAMIENTO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES, A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, CON LA SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AQUÍ ME PERMITO PREGUNTARLE AL REGIDOR HERRERA, SI EXISTE ALGUNA PREMURA ALGUN TÉRMINO FATAL O PODEMOS ENVIARLO TRANQUILAMENTE A COMISION PARA QUE SE DICTAMINE EL PLAZO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: SERIA PRÁCTICAMENTE ESTA EN LA MISMA SITUACIÓN QUE EL CONVENIO ANTERIOR, YA HAY UN ACUERDO EN LA SEGUNDA REUNION DE CABILDO QUE TUVIMOS, SE APROBO QUE LE DABAMOS FACULTAD PARA FIRMA DE CONVENIO ESTE CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO TANTO, YO PROPONGO QUE SE APRUEBE IGUAL AQUÍ NO HAY MUCHO QUE HACER YA ESTA EL CONTRATO HECHO UNICAMENTE PARA APROBAR LA FIRMA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SI NO TIENEN INCONVENIENTE, LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, ES LA APROBACIÓN ESTRECHA AQUÍ MISMO, SALVO QUE HAYA ALGUNA INQUIETUD DIFERENTE, BIEN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE SE DEBE DE MANDAR A COMISION PARA REVISAR EL CONTRATO Y QUE SE HAGA UN DICTAMEN PREVIO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES UNA RATIFICACION DE QUE YA ESTA DICTAMINADA NO LICENCIADA PREVIAMENTE.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: YA TIENE EN UNA SESION DE CABILDO SE FACULTO PARA HACER, NADA MAS SE VA A DAR SU DICTAMEN.**

**EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL EXPRESA: LAS ARMAS YA LAS TENEMOS AQUÍ NOSOTROS, YA ESTAN TRABAJANDO CON ELLAS, UNICAMENTE ES FIRMAR ESTE COMODATO NUEVAMENTE PARA QUE TENGA VALIDEZ Y QUE LAS ARMAS ESTÉN AQUÍ, ENTONCES ES NECESARIO QUE ESE CONTRATO ESTE FIRMADO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: ESTAN EN COMODATO?, A LO QUE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, LE REPLICA: ESTAN EN COMODATO.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: EN LO QUE TENEMOS EN EL CONTRATO AQUÍ DE COMODATO, EQUIPAMIENTO DE ARRENDAMIENTO QUE ESTAMOS ANALIZANDO, YA VIENE TODO LO FORMALIZADO EN UN MOMENTO DADO HASTA EL MAS MINIMO DETALLE EN DONDE AMBAS PARTES ESTAMOS TOMANDO CADA QUIEN LO SUYO, YO CREO QUE EN MI PUNTO DE VISTA HUMILDE ESTA COMPLETO.**

**INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: A PARTE YA ESTA REVISADO Y ANALIZADO POR EL GOBIERNO DEL**

ESTADO, ESTE ES EL FORMATO QUE USAN EN TODOS LOS MUNICIPIOS, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, LICENCIADA TERESA, CON PREOCUPACIÓN DE NO ACEDER A SU PETICIÓN PERO TOMANDO EN CUENTA LA PRESION QUE TENEMOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA POR ESTE TEMA Y COMO LE ESTAMOS PIDIENDO ALGUNOS OTROS CONCEPTOS DONDE HAN SIDO MUY RAPIDOS, YO INSISTO, EN QUE LO APROBAMOS AQUÍ MISMO, COMO UNA SEÑA DE CONFIANZA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE SE TIENE QUE MANDAR A COMISION, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLCIA: BIEN, RESPETAMOS SU PUNTO DE VISTA, MUY BIEN, ME PARECE MUY RAZONABLE Y APROBAR Y REVISAR POR FIN LA OBSERVACIÓN, BIEN, EN ESOS TÉRMINOS SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN, SUJETA A UN DICTAMEN POSTERIOR QUE PUDIERA IMPONERNOS ALGUN MODIFICACIÓN, QUIENES ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, SECRETARIO GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONTRATO DE COMODATO DE EQUIPAMIENTO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES, A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, CON LA SECRETARIA EJECUTIVA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO, INTERVIENA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME CABE LA DUDA A MI LICENCIADA SI EL ACUERDO, EL PACTO FEDERAL QUE SE ESTA DANDO A SEGURIDAD PUBLICA MAS ADELANTE NOS VA A IMPONER ALGUNA MODALIDAD NUEVA DE INTERACCION ENTRE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO, SI ES QUE SE DA LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN SONORA, QUE SON LOS ESTADOS QUE LO TRAEN, PUDIERA SER MUY FACTIBLE QUE BAJO ESAS CONSIDERACIONES, SE PUDIERA MODIFICAR MAS ADELANTE, PERO POR LO PRONTO ESTARIAMOS ESTAR FIRMANDO EL CONTATO DE COMODATO QUE SE TIENE ACTUALMENTE EL ARMAMENTO.**

**SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ASIENTE EN EL ORDEN DEL DIA LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SILVANO MEDINA, PARA LA COMPRA-VENTA, RENTADA O PRESTADA, DE LA CASETA DE POLICIA, UBICADA EN LA CALLE DEL ROBLE DE LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LE PASAMOS LA VOZ AL CIUDADANO SINDICO, PARA LA DUDAS.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL, E INFORMA: BUENO, ES UNA CARPETA QUE ESTA AHÍ EN LA CALZADA DE LOS MAESTROS, ES UN ARCO AHÍ EN LA CASETA QUE NUNCA SE HA USADO, ENTONCES EL VECINO AHÍ QUIERE QUE SE LA DEN EN COMODATO, QUE SE LA RENTEN PARA PONER UN PUESTECITO LA VERDAD ES QUE NUNCA SE HA USADO, ES UNA CASETA SUPUESTAMENTE DE VIGILANCIA, PERO NO ES UNA PRIVADA TIENE ACCESO POR TODAS PARTES ESA CALLE, ENTONCES NO SE ESTA USANDO, LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: FUE HACE MUCHO TIEMPO QUE SE CONSTRUYO, PERO NO FUNCIONA YA.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: MAS BIEN, ES UN BASURERO, PORQUE ESTA LLENO DE BASURA TODA LA CASETA, SI SE LE VA A DAR, SI USTEDES PROPONEN DARLE USO PUES QUE SE USE, SINO QUE SE LE RENTE.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: DE QUIEN ES ESA PROPIEDAD?.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.**

**EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO EXPRESA: LOS VECINOS AHÍ DE LA COLONIA NO TIENEN NINGUN INTERÉS EN UTILIZARLO COMO UNA CASETA DE GUARDIAS O ALGO AHI?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: CONSIDERO QUE PRIMERO QUE ELLOS DEN EL DICTAMEN PREVIO, QUE REFORCEMOS DENTRO DEL DICTAMEN Y LA VOLUNTAD DE ELLOS, PORQUE HEMOS SIDO MUY PUNTUALES Y LOS VECINOS DEBEN DE DECIDIR SOBRE SU COLONIA POR ESO YO SOLICITARIA UNA CONSULTA CON ELLOS ANTES DE CUALQUIER DECISIÓN, CREO QUE SE SENTIRIA MUY TRAICIONADOS SI DE REPENTE APARECE EL LETRERITO DE ALGUNA EMPRESA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NO SE PUEDE RENTAR?, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A COMISION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO APOYARIA MUY FUERTEMENTE DE QUE CUALQUIER INGRESO SEA A BENEFICIO DE LA COLONIA DIRECTAMENTE FUERA LO QUE FUERA, PERO ENRIQUECIENDO LA REMISION A LAS COMISIONES RESPECTIVAS CON ESOS COMENTARIOS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIARLO A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; GOBERACION; SEGURIDAD PUBLICA.- MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIARLO A ESAS COMISIONES FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SILVANO MEDINA, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA LA COMPRA-VENTA, RENTA O PRESTADA, DE LA CASETA DE POLICIA, UBICADA EN LA CALLE DEL ROBLE DE LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y SEGURIDAD PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: SE QUE PUNTO TRATADO, PUNTO AGOTADO, PERO O SEA PORQUE ASÍ LO MARCA, PERO EN EL PUNTO ANTERIOR DONDE ESTABAMOS CON LO DEL CONTRATO DE EQUIPAMIENTO AL FINAL, AL FINAL, NADA MAS EL APELLIDO DE USTED SEÑOR PRESIDENTE, ESTA MAL ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PODEMOS ENVIARLO PARA SU ANÁLISIS, GRACIAS POR EL COMENTARIO.**

**SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL H. CABILDO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO ESTA EL DICTAMEN TODAVÍA NO?, NO ES DICTAMEN VERDAD, MUY BIEN EL ASPECTO DEL MISMO ES COMO DE QUINCE HOJAS, ENTONCES YO CREO QUE LO ENVIAMOS A LA COMISION RESPECTIVA PARA QUE AHÍ SE LE AGOTE LA LECTURA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: TAMBIEN AL CONSEJO DE NOMENCLATURA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: CREO QUE SI, YO CREO QUE HAY QUE ENVIARLO A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO SOLICITANDO DONDE DICE LA PROCEDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN PREVIA O POSTERIOR AL CONSEJO DE NOMENCLATURA, CONSIDERO YO QUE SE TENGA QUE REMITIR PARA QUE EL CONSEJO LO REMITA POSTERIORMENTE DE NUEVO A LA COMISION , QUE SE CUMPLA PUNTUALMENTE CON LO QUE MARQUE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO AL TIEMPO Y PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO, BIEN, SE PONE A CONSIDERACIÓN ENVIAR LA PROPUESTA DE LA ARQUITECTO SIN MENCIONAR EL PUNTO XIII, A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ALGUNA OTRA COMISION QUE DESEE ATRAERLO, BIEN, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD SECRETARIO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL PROYECTO DE**

**ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ASIENTE EN EL ORDEN DEL DIA, LA PETICION QUE POR SU CONDUCTO PRESENTA LA ASOCIACION DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS, PARA QUE SE LES AUTORICE INSTALAR UNA PLUMA AL INICIO DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PROPONE ENVIAR LA PETICIÓN DE LOS VECINOS A PERDON, PROCEDO A DAR LECTURA A LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ASIENTE EN EL ORDEN DEL DIA, LA PETICION QUE POR SU CONDUCTO PRESENTA LA ASOCIACION DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS, PARA QUE SE LES AUTORICE INSTALAR UNA PLUMA AL INICIO DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA A APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO DE ESTA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ALGUNA OTRA QUE DESEE ATRAERLO?: SEGURIDAD PUBLICA, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIAR LA SOLICITUD DE LOS VECINOS LAS TERRAZAS A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y DESARROLLO URBANO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA ASOCIACION DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS PARA QUE SE LES AUTORICE INSTALAR UNA PLUMA AL INICIO DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS DE ESTA CIUDAD, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y A LA DE SEGURIDAD PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ORALIA M. VARELA BARRERA, REGIDORA PROPIETARIA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION ORDINARIA, LOS SIGUIENTES PUNTOS: A) QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACION DIRECTA DE OBRAS PUBLICAS; B) QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO DE LICITACION SIMPLE DE LA OBRA DIRECTA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MONSE, TRAE LE VA A DAR LECTURA.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, PROCEDE A LA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA AL H. CABILDO PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION ORDINARIA, LOS SIGUIENTES PUNTOS: A) QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO PARA LA ASIGNACION DIRECTA DE OBRAS PUBLICAS; B) QUE SE TURNE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES LA CREACION Y ELABORACION DEL REGLAMENTO DE LICITACION SIMPLE DE LA OBRA DIRECTA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PROPONE EL ENVIO DE LA SOLICITUD EN LA ELABORACIÓN, TODAVÍA NO VIENE EL DICTAMEN, VERDAD?.- RESPONDE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO, PARA QUE SE ENVIE A ELABORAR.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES PARA QUE SE ELABORE UN REGLAMENTO, BIEN, SIENDO UN PUNTO DE GRAN IMPORTANCIA, SE ABRE UN PERIODO, UNA ETAPA DE COMENTARIOS Y OBSERVACIONES PREVIO A LA REVISIÓN PARA QUE VAYA EN VIGENCIA CON LOS COMENTARIOS OPORTUNOS, REGIDORA TERESA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SIENDO ILEGIBLE SU PARTICIPACION, A LO QUE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA REPLICA: LO QUE PASA ES QUE AQUÍ NADA LICENCIADA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, PERO NO VIENE NADA DEFINIDO COMO SE DEBE DESIGNAR, O SEA COMO SE DEBE LOS PUNTOS A SEGUIR NADA MAS VIENEN LOS MONTOS DE LAS OBRAS, O SEA SI EXISTE CIERTO MONTO ES UNA LICITACIÓN SIMPLE, O ES UNA OBRA DE ASIGNACION DIRECTA, CUANDO ES UNA OBRA DE ASIGNACION DIRECTA HAGA DE CUENTA QUE NADA MAS LE DIGO A USTED, USTED NADA MAS HÁGAME LA OBRA Y YO INVITO NADA MAS A CIERTA PERSONA SE LE DA DIRECTAMENTE COMO DICE EL NOMBRE, SI ES UNA LICITACIÓN SIMPLE, SE HACE LA INVITACIÓN, SE HACE LA INVITACIÓN A TRES Y DE ESOS TRES SE ESCOGE A UNO NADA MAS, PERO NO SE A DE A MAS CONSTRUCTORES, ENTONCES PARA QUE NO RECAIGA EN UNA SOLA PERSONA LA ASIGNACIÓN DE ESTAS OBRAS, QUE CON TRASPARECIA PARA QUE SE HABLE TAMBIEN A MAS CONSTRUCTORES QUE SE TENGA UN REGLAMENTO, YA SI SE TURNA A LAS COMISIONES SI LO VE FACTIBLE PUES YA LO DECIDIRA, AHÍ TAMBIEN SE PROPONDRÍA YO COMO REGIDORA Y PARTICIPANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, QUE AQUÍ TAMBIEN ESTA ESTE REGLAMENTO, QUE EXISTA UN COMITÉ PARA QUE SE ASIGNE LA OBRA, Y QUE NO NADA MAS SEA DE INGENIEROS, ARQUITECTOS, SINO QUE SEAN DIFERENTES CONTRATOS Y TAMBIEN PARA LA REVISIÓN DE OBRA, PORQUE SE ASIGNA LA OBRA, PERO NO SE

REVISA Y SE LE DA UNA CALIFICACIÓN, NI SE PONE EL NOMBRE DE QUIEN REALIZAR ESTA OBRA, YO CREO QUE AHÍ PARA HACER SU PROPIA PROPAGANDA LES SERVIRIA PORQUE EN UNA OBRA SE SABRIA QUE LA REALIZO ESTA PERSONA, NUNCA SE PONE, ENTONCES SON DIFERENTES PUNTOS LOS QUE SE PUDIERAN ANALIZAR, PUDIÉRAMOS REVISAR COMO COMISIONES SI EXISTE EN ALGUN OTRO MUNICIPIO O EN ALGUN OTRO ESTADO ALGUN REGLAMENTO, ESTO YA SE PODRIA VER TAMBIEN CON EL CONTRALOR LA FUNCION DE ESTE REGLAMENTO, SE PODRIA REVISAR, POR ESO SE VA A COMISIONES.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PERO LO TIENES POR ESCRITO YA?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: NO, POR ESCRITO NO NADA MAS ES POR LA EXPERIENCIA EN LA REVISIÓN DE OBRAS, YA ESTA LISTO, REVISE CON EL CONTRALOR YA DE OBRAS PUBLICAS ME HICIERON LLEGAR UN ESCRITO DONDE NOS MOSTRABAN LOS ARTÍCULOS QUE MANEJA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, PERO AHÍ ESTA MUY ESCUETO, SI SE PUEDE MANEJAR UN REGLAMENTO, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: POR ESO LO VAMOS A REVISAR, ESTA MUY BIEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ESTA PRESIDENCIA VE CON GRAN SIMPATIA EL PROYECTO, YA QUE LO IDEAL NO ES DETECTAR FRAUDE, SINO QUE NO SE COMETAN Y PARA ESO REQUERIMOS DE UN MARCO ANTES REALIZADO, AGRADECEMOS LA PROPUESTA REALMENTE, CREO QUE NOS AYUDARIA A LA EJECUCIÓN CON MENOS DISCRECIONALIDAD Y EQUIVALE MAS RIESGOS TAMBIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: A MI ME PARECE INTERESANTE LO QUE PROPONE LA REGIDORA, PERO TAMBIEN NO SE, QUE EN LUGAR DE UN REGLAMENTO SE ANALIZA EL REFORMAR ESTOS ARTÍCULOS QUE

**NOS DEJAN MAYOR APERTURA A QUE PARTICIPEN LOS INTERESADOS, CON UNA SOLICITUD COMO DE AYUNTAMIENTO ANTE EL CONGRESO.**

**LA C. REGIDORA ORALIA MOSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: SI LO MANDAMOS A LA LEY, MODIFICAR LA LEY SERIA MAS TARDADO, YO CREO QUE TENEMOS QUE RECORDAR QUE NOS QUEDA MUY POCO COMO ADMINISTRACIÓN, COMO REGLAMENTO LO PUDIÉRAMOS MANTENER Y PARA OTROS AYUNTAMIENTOS TAMBIEN, SI PUDIERA HACER UNA PETICIÓN AL CONGRESO, PERO YA CON UN REGLAMENTO EN LA MANO, EN OBRAS PUBLICAS.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: VAMOS A ANALIZARLO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TIENE LA PALABRA LA REGIDORA BLANCA ISIS.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: YO TOMARIA LAS DOS, ME SUMARIA, OBTIAMENTE, DE VERDAD ES MUY PROPOSITIVO Y EN ESTE CASO EL REGLAMENTO PUES, OBTIAMENTE, QUE ES PRIMERO, ES EL QUE ESTA EN NUESTRAS MANOS A NUESTRO ALCANCE LO PODEMOS TRABAJAR Y LA PROPUESTA DE LA REGIDORA ALMA DELIA TAMBIEN, EN EL SENTIDO DE QUE PUDIÉRAMOS HACER UNA INICIATIVA DE LEY EN LA QUE PUDIÉRAMOS MANDAR AL CONGRESO, QUE SI BIEN ES CIERTO COMO DICE LA REGIDORA MONSERRAT VA A TARDAR TIEMPO, PORQUE NOS LLEVA AL CONGRESO SI ESTA MUY SATURADO EL TRABAJO, PERO SI AVANZARÍAMOS POR LAS DOS BUENO, QUE DE CUALQUIER MANERA LO VERIAMOS EN COMISION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LES INTERESA LA REVISIÓN A LAS COMISIONES RESPECTIVAS SI VALE LA PENA DE COMENTAR EN CUIDADO DE QUE TODOS LOS REGLAMENTOS TIENEN QUE SER DESPRENDIMIENTO O CONTINUACIÓN DE ALGUNA**

**LEY INTERIOR FEDERAL Y ESTATAL PARA QUE TENGA VALIDEZ, ENTONCES VA HABER QUE INTERPETRAR MUY BIEN LA LEY PARA QUE SE ACOMODE SINO CUALQUIERA SE AMPARA Y NOS PUEDE TUMBAR MUY BIEN, SE SUGIEREN ENVIARLO A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; Y GOBERNACIÓN.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDON, NO SE SI LOS DE HACIENDA ESTÉN DE ACUERDO, PERO PREGUNTARIA.- INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: HACIENDA NO, A GOBERNACIÓN Y DESARROLLO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: DESARROLLO URBANO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DESARROLLO URBANO.- REPLICA LA C. REGIDORA: Y GOBERNACIÓN.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACIÓN, HACIENDA NO, OKEY, MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN REMITIRLA A ESTAS DOS COMISIONES PARA SU DICTAMEN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: PROPONGO IGUAL QUE LOS COMENTARIOS, ES MUY IMPORTANTE LO QUE ESTA DICHIENDO LA LICENCIADA DE REVISAR PRIMERO LA LEY DE OBRA Y VER SI AHÍ, PARTIR DE LA LEY QUE NOS ESTA RIGIENDO, NO PODEMOS PARTIR DOS REGLAMENTOS Y LUEGO IR A LA LEY PORQUE ESTAMOS A LA CARRERA, TENEMOS QUE REVISAR LA LEY PARA PONERNOS QUE NO TRAIGA CONSECUENCIA DE IR A UN REGLAMENTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIARLO A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, REGIDORA PROPIETARIA, PARA LA ELABORACION DE LOS REGLAMENTOS PARA LA ASIGNACION DIRECTA DE OBRAS PUBLICAS Y DE LICITACION SIMPLE DE LA OBRA DIRECTA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA REUNION ORDINARIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES, PROCEDEMOS A CEDERLE EL USO DE LA VOZ.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: NADA MAS UN COMENTARIO, COMO SIGO SIENDO REGIDORA NO ME INVITARON A ESAS COMISIONES, YO NO FORMO PARTE DE ESOS DICTAMENES.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO CREO QUE HAY QUE RECONOCER QUE ESTA SITUACIÓN NOS SORPRENDIO MUY NEOFITOS Y AUNQUE SOLICITAMOS ASESORÍA NO HABIA MUCHA INFORMACIÓN EN LOS ACUERDOS EN LOS QUE NOS PUDIERAS APOYAR, ESTOY SEGURO QUE SE PUDIERON HABER COMETIDOS ALGUNOS ERRORES Y OMISIONES Y PEDIMOS UNA DISCULPA PUBLICA POR LA INVOLUNTARIA COMISION DE ESAS IRREGULARIDADES A LA REGIDORA, TAL Y COMO ELLA LO DICE.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: GRACIAS.**

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SEÑOR PRESIDENTE, NADA MAS QUIERO HACER MENCION DE QUE SI SE COMUNICARON A LAS REUNIONES EN EL PIZARRON DEL CABILDO Y ALGUNAS PERSONAS QUE ME LLAMARON POR TELEFONO, ENTONCES SI SE LES INVITO.- ENSEGUIDA, PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A SOLICITUD EXPRESA DEL C. ING., AGUSTÍN VARELA OROZCO SINDICO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES Y MEDIANTE OFICIO 531-2007 DONDE SOLICITA AUTORIZACIÓN A ESTE CABILDO PARA LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 453 VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LAS INSTALACIONES DEL CORRALÓN MUNICIPAL Y QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES.- ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA SE DIO A LA TAREA DE CONFORMAR UNA COMISIÓN MIXTA LA CUAL SE INTEGRO POR EL REGIDOR HUMBERTO AGUYA, LIC. MA. TERESA DELGADO Y POR UN SERVIDOR RAFAEL PACHECO, LA CUAL SE ENCARGO DE AVALAR LA EXISTENCIA FÍSICA DE LOS AUTOMÓVILES Y VERIFICAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS MISMOS.- DE DICHA REVISIÓN NOS PERCATAMOS DE LO SIGUIENTE: 1.- QUE EL PARQUE VEHICULAR CONTENIDO EN LAS INSTALACIONES DEL CORRALÓN MUNICIPAL FUE VERIFICADO FÍSICAMENTE, ENCONTRANDO QUE TODOS LOS AUTOS DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL ESTÁN EN CONDICIONES PROPICIAS PARA VENTA DIRECTA A QUIENES SE DEDIQUEN AL GIRO DE COMPRAVENTA DE RECICLADO DE METALES Y VENTA DE AUTOPARTES.- 2.- QUE LA MAYORÍA DE LOS AUTOS TIENEN DAÑOS VISIBLES COMO CHOQUES, VOLCADURAS Y NO ENCIENDEN POR LO QUE DEBEN SER DESTINADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA DESTRUCCIÓN O CHATARRA POR LO QUE SE PROHÍBE UN USO DISTINTO A ESTE, SEGÚN LO MARCA LA CONVOCATORIA.- 3.- QUE DEBIDO AL SOBRECUPPO Y ALMACENAMIENTO DE ESTOS VEHÍCULOS ES DE IMPERIOSA NECESIDAD SE REALICE LA VENTA DE LOS MISMOS: DICTAMEN.- 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA EL ARTICULO 69 FRACCIÓN 1, III, V Y VI, Y ASÍ MISMO POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA VISITA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA DETERMINAMOS

**QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEA APROBADA LA VENTA FUERA DE REMATE DE ESTOS 453 VEHÍCULOS ALMACENADOS EN LAS INSTALACIONES DEL CORRALÓN MUNICIPAL DE NOGALES.- 2.- QUE DEBIDO AL FLUJO DE ENTRADAS POR ALMACENAMIENTO DE AUTOMÓVILES SE REQUIERE DE UN ESPACIO NUEVO PARA DAR MAYOR ALOJAMIENTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ACTUALES, ASÍ MISMO SOLICITAMOS A LAS DEPENDENCIAS DE OFICIALÍA MAYOR, SINDICATURA, Y SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COORDINEN ESFUERZOS PARA SOLICITAR A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES EL DESALOJO DE LOS AUTOMÓVILES QUE POR DIFERENTES CAUSAS, HAYAN QUEDADO DEPOSITADOS EN ESTE CORRALÓN MUNICIPAL POR ORDEN DE MINISTERIO PUBLICO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: RAFAEL, EN EL TÉRMINO EN EL QUE SE ACABA DE MANIFESTAR EL COMENTARIO DE LA REGIDORA NORAH LILY GALINDO ES Y USTED ACABA DE LEER UN DICTAMEN DONDE DICE UNANIMIDAD, ENTONCES NO CUMPLE LA UNANIMIDAD, PORQUE LA REGIDORA NO ESTA FIRMANDO, SERIA MAYORIA.**

**EL C. REGIDORA RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SI, LOS QUE ESTUVIMOS EN ESE MOMENTO EN LA REUNION ESTUVIERON DE ACUERDO EN EL DICTAMEN Y POR ESO LO SACAMOS, A LO QUE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: BUENO, LO QUE USTED DIGA, YO NADA MAS MANIFESTE DE ACUERDO LO QUE ES, ME APEGO A LA LEY, PERO USTED SABRA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTE YA VIENE DICTAMINADO.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, RESPETANDO LOS COMENTARIOS COMPLEMENTARIOS AL CONTENIDO DEL DICTAMEN, SE ABRE UN PERIODO DE OBSERVACIONES.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: EFECTIVAMENTE YO ASISTI AL RECORRIDO Y EN EL RECORRIDO QUEDAMOS SI QUE YO LE DABA LA CONFIANZA DE QUE ELLOS LO ELABORARAN, PORQUE EFECTIVAMENTE LE DI LA CONFIANZA, PERO AHORA QUE ME ENSEÑAN EL DICTAMEN NO ESTOY DE ACUERDO, AHÍ DICE QUE LA TOTALIDAD DE LOS CARROS QUE ESTAN EN PESIMAS CONDICIONES, LA REGIDORA AQUÍ PRESENTA TAMBIEN, VER ALGUNOS CARROS QUE ESTAN EN MUY BUENAS CONDICIONES, INCLUSO, SOLICITE QUE DE ESOS VEHÍCULOS SE ADJUDICARAN ALGUNOS A LA NECESIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, AHORA EN LA MAÑANA FUI CON LUIS OLIVAS Y ME DIJO QUE LOS CARROS SE IBAN A REMATAR CON LA TOTALIDAD QUE LA COMISION DICTAMINARA, NO QUE QUEDO MUY CLARO MOTIVO POR EL CUAL NO FIRME, ENTONCES YO SI ASISTI, YO SI ESTUVE Y NO FIRME ENTONCES NO ES POR UNANIMIDAD.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, CON ESTE COMENTARIO, NO SE SI HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN EN ESE SENTIDO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: YO SI QUIERO HACER EL COMENTARIO QUE NO ESTA EN NINGUNA PARTE EN EL DICTAMEN DICE PESIMAS CONDICIONES, EN NINGUNA PARTE.- INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: PARA CHATARRAS O PARTES.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI SE TOMARON EL TIEMPO DE LEER EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, AHÍ EN LAS REGLAS DE LA CONVOCATORIA DICE QUE LOS AUTOS ADJUDICADOS EN NINGUN MOMENTO DEBEN DE SALIR A LA VENTA Y RENTA AL REMATE, Y QUE DEBEN DE SER UNICAMENTE PARA RECURSO O PARA VENDER AUTO PARTES, CUANDO ME REFIERO Y YO DIGO EN EL DICTAMEN ESTAN EN CONDICIONES PROPICIAS PARA VENTA DIRECTA A QUIENES SE DEDIQUEN AL GIRO A LA COMPRA VENTA DE RECICLADO DE METALES Y VENTA DE AUTOPARTES, Y EL SEGUNDO PUNTO DICE: LA MAYORIA DE LOS AUTOS TIENEN DAÑOS VISIBLES, NO OBSTANTE LA TOTALIDAD COMO CHOQUES, VOLCADURAS Y ALGUNOS NO ENCIENDEN, ENTONCES, SI ES CIERTO, HAY CARROS**

**QUE ESTAN EN BUENAS CONDICIONES Y QUE YA ESTAN EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN PARA TURNARLOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, Y ESO LLEVA UN PROCEDIMIENTO YO TAMBIEN LO SOLICITE Y SE LOS LEI.**

**EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: PERO TRAES EL LISTADO QUE ESTA AHÍ, QUE FUERON LOS QUE CHECAMOS, ENTONCES ESOS SON LOS QUE SE IBAN A DICTAMINAR, NO ENTIENDO PORQUE TANTO, CON LA CONDICIONON DE QUE SE COMISIONEN PARA EL USO DEL MUNICIPIO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, NOS HABLA COMPLEMENTAR Y CONSTRUIR UN DICTAMEN FINAL, CABE HACER LA OBSERVACIÓN DE QUE LA ACCION DE ASIGNAR VEHÍCULOS A DEPENDENCIAS, DEBE SER PROVISIONAL Y NO PUEDEN ESTAR RESPALDADO UN ACUERDO DE CABILDO, PORQUE NO ES LEGAL, LO QUE SI PODEMOS AGREGARLE ES QUE SE HAGA UNA SELECCIÓN PARA VER QUE UNIDADES SE PUEDEN VENDER COMO UNIDADES PARA FUNCIONAR Y CUALES SE TIENEN QUE VENDER COMO UNIDADES PARA DESMANTELAR, DEPENDIENDO NO SOLO DEL ESTADO, SINO TAMBIEN CREO YO DE LAS CONDICIONES DE VEHÍCULOS PORQUE ALGUNOS PUDIERAN SER VEHÍCULOS NO AUTORIZADOS PARA CIRCULAR EN MÉXICO POR CUALQUIER CARACTERÍSTICA, INCLUYENDO EL RIESGO DE QUE SEAN CARROS DE REMATE POR ROBO, ENTONCES A LO MEJOR Y CON ESO ENRIQUECEMOS UN POQUITO MAS EL DICTAMEN, CABE MENCIONAR TAMBIEN LO OPORTUNO DE DARLE AGILIDAD AHORITA AL DICTAMEN DE REMATE DE ACERO DE CHATARRA, PORQUE EL ACERO ESTA EN SU PRECIO RECORD Y ESPERA QUE SE MANTENGA AHÍ HASTA FINALES DE MARZO, DEBIDO COMO DICEN LOS ESPECIALISTA EN INVIERNO EN RUCIA, CHATARRA EN ESTOS MESES Y ES UNO DE LOS PRINCIPALES PROMOTORES DE CHATARRAS, ENTONCES COMPARTIÉNDOLES ESTA INFORMACIÓN Y CON ESAS MODIFICACIONES DE HACER UNA REVISIÓN PARA VER QUE CARROS SE PUEDEN PRODUCIR MAYOR INGRESO COMO UNIDADES PARA SERVICIOS, Y QUE DE AHÍ OBTENGAMOS RECURSOS PARA JUNTAR DINERO PARA CUMPLIR CON LA LEY HASTA DONDE SEA POSIBLE, ESTE ASUNTO DE LOS VEHÍCULOS NO AUTORIZADOS ES ALGO QUE**

**NOS HA TENIDO INQUIETOS NO ESTAMOS DE ACUERDO, PERO TAMPOCO ESTAMOS DE ACUERDO EN FALLARLES A LA CIUDADANIA CON ALGUNAS ATENCIONES MERECEEN COMO SERES HUMANOS A LO QUE SE REFIERE A BENEFICIO DEL MUNICIPIO, ENTONCES SI LES PARECE LES AGREGAMOS UN DECLARACIÓN Y EN ESOS TÉRMINOS PONEMOS A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL PLENO, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN AGREGARLE ESO AL DICTAMEN FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE LE AUTORICE LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 453 VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LAS INSTALACIONES DEL CORRALON MUNICIPAL Y QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO DEBERAN SER ENTREGADAS A DEPENDENCIAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, QUE ASÍ LO SOLICITEN.- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: MARCO, SEÑOR PRESIDENTE, TAMBIEN AHÍ BUENO ES UNA SUGERENCIA, SE REVISARAN TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE TIENEN VEHÍCULOS YA ASIGNADOS, PORQUE SE HABIA MENCIONADO QUE ALGUNOS VEHÍCULOS QUE NO ESTAN EN MUY BUENAS CONDICIONES, ESTA COSTANDO MAS EL MANTENIMIENTO, PLATICAR AHÍ CON ELLOS PORQUE LO MENCIONO ROMINA, LA ARQ. ROMINA LO MENCIONO CUANDO SE ESTABA**

**HACIENDO LO DEL PRESUPUESTO, ENTONCES CHECAR AHÍ QUE CARROS TRAEN ELLOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, A MI ME GUSTARIA DARLE FORMA DE PROPUESTA INFORMAL A ESA SITUACIÓN, PORQUE SI DESMERECE MUCHO CALIDAD DE TRABAJO CUANDO ANDAN NUESTROS EMPLEADOS EMPUJANDO LOS CARROS POR AHÍ EN LA CALLE O SE LES VAN QUE LO ARRANQUE EN LA MAÑANA POR ANDAR CONSIGUIENDO CABLES PARA LA CORRIENTE, SI ME GUSTARIA AGRADECERIA MUCHO UNA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES EN ESE SENTIDO, SIGUIENTE DICTAMEN REGIDOR.**

**EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 EN SU FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISIÓN Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMÁS DE LOS QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- EXPOSICION DE MOTIVOS: QUE EN BASE EN EL ACUERDO NÚMERO 9 DEL ACTA 41 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE ENERO DE 2008 DONDE SE AUTORIZA LA CONCESIÓN DE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN LA VÍA PÚBLICA REGULADOS POR PARQUIMETROS EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, DENTRO DE SU DICTÁMEN ENCONTRAMOS UNA CLÁUSULA QUE DICE "SE CONFORME UNA COMISIÓN MIXTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA INTEGRADA POR TRES MIEMBROS DE LA MISMA PARA QUE ESTOS SUPERVISEN LA ELABORACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE CONCESIONES QUE CELEBRARÁ EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA CON LA EMPRESA CENTRO DE ESTABILIZACIÓN DE NOGALES, I. A. P.- DICTAMEN: ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE ESTA COMISIÓN MIXTA LA CONFORME EL C. RAFAEL**

**PACHECO REYES, LA C. MIGDELINA RUBIO LÓPEZ Y LA C. MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, SI ALGUIEN TIENE ALGUN OBSERVACIÓN FAVOR DE PARTICIPARNOSLAS, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN SUS TÉRMINOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD SECRETARIO GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MIGDELINA RUBIO LOPEZ Y MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, CONFORMEN LA COMISION MIXTA , PARA QUE SUPERVISEN LA ELABORACION Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES EN LA VIA PUBLICA, REGULADOS POR PARQUIMETROS, QUE CELEBRARA EL H. AYUNTAMIENTO, CON LA EMPRESA CENTRO DE ESTABILIZACION DE NOGALES, I. A. P.- COMUNIQUESE A LA COMISION ANTES MENCIONADA; A OFICIALIA MAYOR; Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SIGUIENTE PUNTO, RESPUESTA AMPLIACIÓN PRESUPUESTO IMFOCULTA.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ INFORMA: ESE PUNTO LO SACAMOS, LO MANDAMOS A COMISION POR LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SE SOLICITA SU ANUENCIA PARA QUITAR DEL ORDEN DEL DIA EL PUNTO VI, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD SECRETARIO GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE RETIRE DEL ORDEN DEL DIA SOMETER A CONSIDERACION EL DICTAMEN SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA, POR PETICION EXPRESA DEL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: PORQUE SE FUE A COMISION?.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ RESPONDE: LO QUE PASA ES QUE IMFOCULTA SACO UN PRESUPUESTO QUE TIENE Y QUEREMOS HABLARLE A ELLA QUE LO JUSTIFIQUEN.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, PASAMOS AL PUNTO D) SOBRE EL OTROGAMIENTO DE FRACCION DE TERRENO UBICADO FRENTE A TUFESA MEDIANTE PAGO DE RENTA E INVERSION DEL PROYECTO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SALE DEL ORDEN DEL DIA TAMBIEN.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TAMBIEN SALE DEL ORDEN DEL DIA?, BIEN, SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA EXTRAER EL PUNTO D) DEL ORDEN DEL DIA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, SE RETIRE DEL ORDEN DEL DIA EL INCISO D) DEL PUNTO XVI, POR SOLICITUD EXPRESA DEL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUNTO E) PENSION DE LA SRA. GUADALUPE FUENTES SOLIS.- INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: TRAEMOS EL DICTAMEN YA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE, ES LA ESPOSA QUE FALLECIO EN EL INCENDIO.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI ESA ES.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE PENSION QUE SOLICITA LA C. GUADALUPE FUENTES SOLIS, POR LO QUE DICHA COMISION DICTAMINA POR UNANIMIDAD OTORGAR PENSION PARA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS, HASTA QUE CUMPLAN 18 AÑOS DE EDAD.- LO ANTERIOR LO SOMETEN A CONSIDERACIÓN**

**DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ABRIENDO UN PERIODO PARA COMENTAR SOBRE EL DICTAMEN DEL PUNTO E), YO QUISIERA SI SE RESPETA EL SENTIDO QUE LLEVA SI SE LE ADICIONARA UNA CLAUSULA INFLACIONARA Y SE LE ADICIONARA EL TIEMPO TAMBIEN, CALCULANDO QUE EL TIEMPO SEA CUANDO LOS HIJOS ALCANCEN LA MAYORIA DE EDAD PARA QUE NO QUEDE INDEFINIDO, PORQUE DEFINITIVAMENTE UNA CONCESIÓN EN BASE A CONSIDERACIÓN HUMANISTICA YA ESTA ASÍ, MUY BIEN Y LA CLÁUSULA INFLACIONARA PARA QUE SE AUTORICE ANUALMENTE DE ACUERDO ALGUNA REFERENCIA INFLACIONARIA, BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS COMO QUEDARIA LA CLAUSULA, ASÍ DE ACUERDO A LA INFLACIÓN QUE MARCA EL IP, ASÍ O COMO QUEDARIA?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO QUE PASA ES QUE LOS INDICADORES DE INFLACIÓN VAN CAMBIANDO LOS ULTIMOS TREINTA AÑOS, DEL CPT A LA INFLACIÓN, AHORITA ES DE INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES, ENTONCES QUE SE PONGA EL INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DEL BANCO DE MÉXICO O EL INDICADOR DE INFLACIÓN QUE ESTE VIGENTE.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: PARA LA AUTORIZACIÓN.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE LA PENSION.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DE LA PENSION.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, PORQUE CUALQUIER TIPO SE SITUACIÓN INFLACIONARIA PUDIERA**

**PROVOCAR QUE EN TRES AÑOS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES DE DOS MIL QUINIENTOS YA NO LE SIRVAN PARA NADA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YA NO LE ALCANCE, ENTONCES QUE CADA AÑO SE ACTUALICE EN ENERO Y QUE ELLA SEA LA ENCARGADA, RESPONSABILIZARLA A ELLA DE QUE SOLICITA LA ACTUALIZACION, SI ELLA NO LA SOLICITA QUE NO LA PUEDE EXIGIR POSTERIORMENTE.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANA ISIS MORALES DE LARA: PERDON POR INTERRUMPIR.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HAY PROBLEMA, QUEDANDO A CARGO DE ELLA LA SOLICITUD CADA ENERO, SI PORQUE SINO QUIEN SE VA A ACORDAR, BIEN EN ESTOS TÉRMINOS ALGUNA OTRA SUGERENCIA AL DICTAMEN, SINO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR PENSION A LA SRA. GUADALUPE FUENTES SOLIS, POR LA CANTIDAD DE \$2,571.50 (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 50/100 M. N.), PARA LA EDUCACION DE SUS HIJOS, HASTA QUE CUMPLAN 18 (DIEZ Y OCHO) AÑOS DE EDAD, CANTIDAD A LA QUE DEBERA APLICARSE LA TASA INFLACIONARIA, DE ACUERDO AL INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DEL BANCO DE MEXICO Y AL INDICE DE INFLACCION QUE ESTE VIGENTE, LO CUAL DEBERA SER SOLICITADO POR LA PARTE INTERESADA.- IGUALMENTE SE APRUEBA QUE EL AYUNTAMIENTO PAGUE LA CANTIDAD DE \$1,138.92 (UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON 92/100 M. N.), POR CONCEPTO DEL SERVICIO MEDICO AL ISSSTESON, PARA QUE ELLA Y SUS HIJOS CUENTEN CON DICHO SERVICIO.- COMUNIQUESE LA INTERESADA A TRAVES DEL C. OFICIAL MAYOR; AL OFICIAL MAYOR Y AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EN EL PUNTO F), PENSION DEL SR. RAMON PADILLA, RETIRO SU SOLICITUD ASÍ ES?.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: SI, AHÍ EN EL PUNTO F) Y EN EL PUNTO G), SE DICTO COMO UNA OMISIÓN A FAVOR DE LA COMISION Y SOLICITO QUE SE RETIREN DEL ORDEN DEL DIA, PORQUE ESTO YA SE TOMO UN ACUERDO AQUÍ, EL OTRO YA SE DICTAMINO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN QUE EL PUNTO F) Y G).- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PERDON, Y EL H) TAMBIEN LO VAMOS A SACAR Y LO VAMOS A METER EN OTRO MOMENTO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y EL H) QUEDA SUSPENDIDO POR LAS RAZONES EXPUESTAS.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: EL H) ESTA BIEN.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPLICA: LO QUE PASA ES QUE A MI ME QUEDAR, YA ESTA DICTAMINADO LO QUE PASA ES QUE ME QUEDO LA DUDA POR LA CUESTION DE RECHAZO DE LAS OTRAS DOS Y PUES ESTE SE TIENE QUE SACAR, NO LO PASAMOS LAS OTRAS YA ESTAN DICTAMINADO, ESTA APROBADO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDOR MARIA TERESA DELGADO: NO PUDIERAS DICTAMINAR, ELLA YA SE QUIERE IR, A LO QUE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, LE REPLICA: LO METEREMOS EN LA PROXIMA REUNION MAESTRA EL DICTAMEN LO SAQUE, ENTONCES EN LA PROXIMA SESION EXTRAORDINARIA AHÍ LO METEMOS, PORQUE TAMBIEN QUEDARON PENDIENTES MUCHAS PENSIONES REFERENTE A ESTO, SE HACE UNA SESION EXTRAORDINARIA Y VAMONOS, YA ESTA APROBADA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: UNA CUESTION QUE A MI ME GUSTARIA ES QUE APROBAMOS UN ORDEN DEL DIA, YA SE HIZO EL DICTAMEN.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ASI ES.**

**EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NO, PUES LO APROBAMOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SERIA DE LA IDEA DE EN TODOS LOS CASOS RESPETAR, SALVO EN CAUSA DE FUERZA MAYOR LA VOLUTAD DEL PRESIDENTE DE LA COMISION EN UNA SEÑA DE CONFIANZA, PUDIERA TENER RAZONES DE MUCHO FONDO O DE RAZONES DE MENOR FONDO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO QUE PASA ES QUE YA HUBO UN ERROR, CUANDO SE DICTAMINO HUBO UN ERROR EN LOS DOS ANTERIORES Y LUEGO ELLOS EN ESTE CASO TRES, PORQUE LOS TRES SE DIERON, BUENO SE DIERDON MUCHOS MAS Y NO A UNA PERSONA, ESA PERSONA DE LOS SEIS QUE SE LE ASIGNARON SACO TRES DICTAMENES DE CUALES DOS TENIA EL ERROR, ENTONCES EL TERCERO Y VA A DEFINIR CON EL MISMO ESTILO, PEDI SACARLOS Y ENTONCES EL OTRO DICTAMEN SI ESTA BIEN, PERO PIDO QUE SE APRUEBE EN LA SIGUIENTE REUNIÓN, PERO SI QUIEREN LO APROBAMOS NO HAY NINGUN PROBLEMA.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ES QUE LA SEÑORA YA SE QUIERE IR.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: PERO IGUAL COMPROMETERNOS A QUE SEA ALGO PRONTO DE MANERA DE QUE ESTA PERSONA COMO ES ALGO TAN DELICADO COMO ES UNA PENSION, OBTIENIENDO, QUE LO LLEVEMOS A LA PROXIMA EXTRAORDINARIA MAS, EL MAS RECIENTE Y QUE SEA ESE COMPROMISO LICENCIADA, IGUAL AL PLENO LE COMENTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: IGUAL ME PARECE MUY DELICADO APROBARLO SIN LECTURA, SALVO QUE FUERA UNA EMERGENCIA ENTONCES YO SECUNDO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: YO LE RESTO AL REGIDOR PACHECO QUE ES EL PRESIDENTE DE LA COMISION, PERO LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA COMISION NOS DEBEMOS UN RESPETO Y DEBEMOS RESPETARNOS, ESTO FUE UNA DETERMINACIÓN QUE NOS TOMÉ EN CUENTA QUE NOS JUSTIFIQUE, PORQUE NO, PORQUE SI YA SE APROBO EL ORDEN DEL DIA Y DEMÁS SE APRUEBA DE LO QUE SE VA HACER, Y A LA HORA SIEMPRE NO.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: PORQUE YA TE LO COMENTE, COMO TU ESTUVISTE EN LA REUNION YO ASIGNE A UN DE LAS PERSONAS DE USTEDES, QUE SE TRABAJARAN SEIS DICTAMINES DE PENSIONES, DE LOS CUALES ME RESOLVIÓ ÚNICAMENTE TRES DE LOS CUALES DOS TENIAN ERROR, ENTONCES CUANDO SE ENTREGARON ME DOY CUENTA QUE SECRETARIA ME DICE, E PALE, ESOS DOS YA ESTAN, YA SE DICTAMINARON, CUANDO ME ENTREGARON LOS TRES DICTAMENES EN VERDAD LOS SIGUE SACANDO, ENTONCES SE REVISARAN BIEN Y POR ESO SE TOMO LA DECISIÓN, YO LO QUE LES PEDIRIA QUE LO VIERAMOS EN LA SIGUIENTE REUNION DE LA COMISION PARA SACARLO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: PERO YO CREO LA LICENCIADA YA DICTAMINO SU TRABAJO, ELLA YA CUMPLIO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGIDORA ALMA DELIA.**

**LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: NADA MAS PARA NO CAER EN CONTROVERSAS Y DEMÁS, ME GUSTARIA PROPONER AQUÍ ANTE EL PLENO, LE REITERAMOS NUESTRA FORMA DE TRABAJO COMO COMISION, PORQUE PARA QUE YA NO SE RESTRINJA CIERTO TRABAJO NADA MAS A LOS INTEGRANTES, TRABAJAR COMO COMISION LOS SIETE INTEGRANTES Y AHÍ ELABORAMOS LOS DICTAMINES PARA EVITAR QUE VUELVA A SUSPENDER.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, DADO A LA OPERATIVIDAD DEL PUNTO QUE SE DISCUTE, SUGIERO PARA DARLE SU LUGAR A LA REUNION DE CABILDO, ABRAMOS UN ESPACIO POSTERIOR A LA CLAUSURA PARA AFINAR AL QUE CREO QUE SI MERECE SER AFINADO, QUE NO MERCE OCUPAR YA MAS ESPACIO DEL QUE YA OCUPO EN LA REUNION DE CABILDO, ENTONCES PONGO A SU CONSIDERACIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EL RETIRO DE LOS PUNTOS F), G) Y H), DEL ORDEN DEL DIA, HACIENDO UN VALIDO Y RESPETUOSO COMENTARIO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SACAR DEL ORDEN DEL DIA LOS INCISOS F), G) Y H), DEL PUNTO XVI POR PETICION EXPRESA DEL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE CAMBIOS DE PARTIDAS, Y CREACION DE PARTIDAS DEL AÑO FISCAL 2008, QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.**

**PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUIEN LE DA LECTURA?, PROCEDIENDO EL MISMO PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL QUE SOLICITA DE CAMBIOS DE PARTIDAS, Y CREACIÓN DE PARTIDAS PARA AÑO FISCAL 2008.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EXPRESA: SE SIGUIERE ENVIARLO A LAS COMISIONES DE HACIENDA, DESARROLLO SOCIAL, ALGUIEN MAS QUE DESEE ATRAERLA.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SI QUIERE SALUD.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SALUD.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HACIENDA, ES DINERO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA REVISIÓN DE LA PETICIÓN DEL LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, A LAS COMISIONES MENCIONADAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD SECRETARIO, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PARTIDAS, Y CREACION DE PARTIDAS DEL AÑO FISCAL 2008, QUE PRESENTA EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE**

**HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; ASISTENCIA SOCIAL; Y SALUD.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DIA: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION A LA SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DE LA C. M. E. NORAH LILY GALINDO LOPEZ.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE SOLICITA LA LECTURA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: VOY A DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- DICTAMEN: EN NUESTRO CARÁCTER DE REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONE DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, NOS FUE TURNADO PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS LA RENUNCIA CON CARÁCTER IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA, C. M. E. NORAH L. GALINDO LOPEZ. QUE EN ACTA NO. 41 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, Y EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMPARECEMOS ANTE ESTE CABILDO CON OBJETO DE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN.- EXPOSICION DE MOTIVOS: TODA VEZ QUE EL TIEMPO HA TRANSCURRIDO EN DEMASÍA Y LA C. M. E. NORAH L. GALINDO LÓPEZ NO HA COMPARECIDO ANTE ESTA COMISIÓN PARA MOTIVAR Y JUSTIFICAR, YA SEA DE MANERA VERBAL O ESCRITA LAS RAZONES POR LAS CUALES EMITE SU SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO QUE A LA FECHA HA VENIDO DESEMPEÑANDO DE MANERA EFICIENTE COMO REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL ESTA COMISIÓN DICTAMINA EN ESTRICTO APEGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE EN SU TEXTO DICE QUE ESTOS CARGOS SOLO PODRAN SER RENUNCIABLES POR CAUSAS JUSTIFICADAS QUE**

**CALIFICARA EL PROPIO AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO EL ARTICULO 171 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, ANTE ESTA SITUACIÓN EN LA CUAL LA COMISIÓN NO CUENTA CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE MOTIVEN ESTA SOLICITUD LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DECLARA APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS IMPROCEDENTE LA YA MULTICITADA SOLICITUD CON ANTELACIÓN EN EL PRESENTE LIBELO.- JUSTIFICACIÓN JURIDICA: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61 FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES. EXPUESTAS, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LA LIC. MARIA TERESA DELGADO, LIC. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, SU SERVIDORA, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISION, EMITO EL VOTO DE CALIDAD, EL CUAL NOS HACE LA MAYORIA, EN EL SENTIDO ESTRICTO, Y ME VOY A PERMITIR ANTE ESTA SITUACION EN LA CUAL LA COMISION NO CUENTA CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE MOTIVEN ESTA SOLICITUD, A LA CUAL ANEXO AL DICTAMEN, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI EXISTE ALGUN COMENTARIO O ADICION PROPUESTA EN TORNO AL DICTAMEN FAVOR DE HACERLA Y LES PIDO ANTENTAMENTE IR SOLICITANDO POR ORDEN SU PARTICIPACIONES, REGIDORA GALINDO.**

**LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: BUENO, ESCUCHANDO EL DICTAMEN QUE LA COMISION DE GOBERNACIÓN ACABA DE EMITIR, PUES ES DIFÍCIL PARA MI ESCUCHARLO NO LO HABIA VISTO, NO LO FIRMO, PORQUE, OBTIAMENTE, NO PUEDO SER JUEZ Y PARTE EN ESTA SITUACIÓN, RECIBI UN ESCRITO, UN CITATORIO PARA COMPARECER, NO ME ACUERDO QUE DIA FUE, ME FUE IMPOSIBLE LLEGAR ESE DIA SE LO MANDE POR ESCRITO A LA PRESIDENTA, PERO YA DESPUÉS NO VOLVI, HOY ESTUVE EN EL**

**AYUNTAMIENTO AYUDE A SACAR EL DICTAMEN DE LA SEÑORA BABUCA QUE PRESENTO RAFAEL PACHECO FUE EL UNICO, PERO TAMPOCO BAJE A LA SESION, PORQUE PUES LES QUISE DAR SU TIEMPO PARA QUE DELIBERARAN Y DECIDIERAN QUE RUMBO IBA A TOCAR, TOMAR ESTE DICTAMEN, PUES NO ME QUEDA NADA MAS QUE ACEPTARLO Y EN UN FUTURO VOLVER A SOLICITARLO LAS NECESIDADES POR LAS CUALES LO PRESENTE SIGUEN EXISTENTES Y SABER QUE PUEDO HACER, PERO COMO TENGO ENTENDIDO TAMBIEN SE ME COMENTO QUE AUNQUE PROCEDIERA EN EL CONGRESO DEL ESTADO LAS COSAS ANDAN UN POCO ATRASADAS, ENTONCES Y QUE DE AQUÍ A QUE SE VIERA MI CASO PUES PUDIERA PASAR EL TRIENIO Y NO DAR UN FALLO, POR LO TANTO, SI LES PIDO POR FAVOR YO SE QUE ESTO CREO QUE NUNCA HABIA SUCEDIDO EN NOGALES, POR DESGRACIA TUVE QUE SER YO, PERO SIGO SIENDO REGIDORA COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIGASELOS A LOS FUNCIONARIOS, DIGASELO AL SECRETARIO, HASTA QUE EL CONGRESO NO LO DICTAMINE, SIGO SIENDO REGIDORA, HUBO RUMORES Y LO DIGO AQUÍ EN PLENO, PORQUE POR LO QUE NO SABIAN, HUBO RUMORES QUE DECIAN QUE YO ME HECHABA PARA ATRÁS, QUE NO RENUNCIABA, HUBO RUMORES QUE ME HABIAN SACADO DE LA NOMINA, DE LOS VALES DE GASOLINA, DE LOS TELEFONOS, TAMBIEN HOY ME ENTERE QUE ANDABAN BUSCANDO HABER A QUIEN IBAN A MANDAR A UN EVENTO EN ESTADOS UNIDOS DE LA COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES, AQUÍ ESTOY, SIGO ESTANDO AQUÍ HASTA QUE EL CONGRESO NO LO DIGA POR FAVOR, RESPETEN, QUE YO LOS RESPETO A USTEDES.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, REGIDOR HERRERA EN ESE ORDEN, REGIDORA MIGDELINA, NO SIRVE EL MICRÓFONO PARA AFINAR LA GARGANTA.**

**EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL EXPRESA: YO SOY INTEGRANTE DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN NO APARECE MI FIRMA, EN UNA REUNION QUE TUVIMOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO AZUL, ESCUCHAMOS NORAH LILY TU PETICIÓN, LA VERDAD QUE NOS PUDO MUCHO CUANDO NOS DIJISTES QUE TE IBAS A AUSENTAR UN TIEMPO DE LOS TRABAJOS DEL AYUNTAMIENTO, CREO QUE TODOS NOS QUEDAMOS**

**SORPRENDIDOS Y NOS PUDO, AL MENOS A MI EN LO PERSONAL PUES POR LO QUE ESTABAS PASANDO Y POR LO QUE ESTAS TODAVIA PASANDO, POR ESO FUE QUE NO TE LASTIMAMOS Y YO PERSONALMENTE NO PLASME LA FIRMA EN ESE DICTAMEN PORQUE NO ESTABA DE ACUERDO, YO QUISE ESTAR DE ACUERDO CONTIGO EN LO QUE TU ESTAS HACIENDO, EN ESTA OCASIÓN EN ESTA CARTA DE RENUNCIA, ENTONCES POR ESO FUE EL MOTIVO QUE YO NO FIRME ESE DICTAMEN PORQUE CONSIDERE QUE ESTABA ALGO EN CONTRA DE TI, EL NO ACEPTAR LAS CONDICIONES O LA CONDICION QUE ESTABAS PASANDO EN ESE MOMENTO, INCLUSO, NOS ATREVIMOS NOSOTROS LO QUE NO FIRMAMOS ESE DICTAMEN, A FORMULAR OTRO DICTAMEN QUE LO PRESENTAMOS TAMBIEN YO CREO QUE PUDIERA SER SI TU DECISIÓN AUN ES IRTE PERSONALMENTE, A MI ME ENCANTARIA QUE TE QUEDARAS QUE SIGUIERAS TRABAJANDO CON NOSOTROS, EN ESTE GRUPO EMPEZAMOS Y LO MEJOR SERIA QUE TERMINAREMOS TODOS JUNTOS, PERO NOSOTROS YA HABIAMOS DICTAMINADO EN FORMA CONTRARIA A LA OTRA PARTE DE LA COMISION, NO SE SI SE PUEDA PODAMOS HACER O LEER ESTE DICTAMEN DE SIEMPRE CON LA FINALIDAD Y CON LA INSPECCION DE LAS COSAS SALGAN BIEN Y CREO QUE ESO SE VALE DECIRLO LAS CONDICIONES O LAS CUESTIONES QUE NOS LLEVARON A FIRMAR ESTE DICTAMEN.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGIDORA MIGDELINA.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: NOSOTROS TRAEMOS UN DICTAMEN EMITIDO POR LA MINORIA DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN, LE VOY A DAR LECTURA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERMITAME INTERRUMPIRLA, NADA MAS QUE SI SE TIENE QUE AGOTAR PRIMERO UN PUNTO PARA PODERSE PASAR AL OTRO, NECESITAMOS ILUSTRACIÓN EN ESE SENTIDO, HABER VUELVO A PREGUNTAR: LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN EMITE UN DICTAMEN POR MAYORIA, SE LLEVA AQUÍ AL PLENO Y LA REGIDORA MIGDELINA TOMA LA PALABRA DICIENDO QUE.**

**EXPRESANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: NO, NO SOMOS TRES.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA CONTINUA: SI, PERFECTO EN NOMBRE DE LOS TRES REGIDORES, TIENES O SEA.- INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: USTEDES SON TRES TAMBIEN.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, EL VOTO EL DE CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISION Y ME SUMO A LAS PALABRAS DE HACE UN MOMENTO DEL SEÑOR PRESIDENTE, CUANDO DICE QUE AL PRESIDENTE DE LA COMISION SE LE DA TAMBIEN ESE VOTO, YA NO DE LEY, SINO NADA MAS DE SOLIDARIDAD, EN HACE UNOS MOMENTOS Y ENTONCES COMO ME DICE LA REGIDORA MIGDELINA QUE TRAE UN DICTAMEN, YO ME PERMITIRIA SI ME DAN LA OPORTUNIDAD EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN EL ARTICULO 68, CUANDO ALGUN COMISIONADO DESINTIERA DEL DICTAMEN DE LA MAYORIA PODRA PRESENTAR POR ESCRITO SU VOTO PARTICULAR EN EL QUE SERA PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE ESTE RESUELVA LO CONDUCENTE, ENTONCES POR ESO YO ME REFERIA, PERDON MIGDELINA SI ERA TU SOLO VOTO PARTICULAR, PORQUE ASÍ LO EXPRESA EL ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR QUE A LA LETRA DICE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, TENIA LA PALABRA LA REGIDORA MIGDELINA, ME GUSTARIA RESPETAR EL ORDEN, ENTONCES SERIA MIGDELINA, TERESA, RAFAEL Y CONSUELO, EN ESE ORDEN.- MIGDELINA**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: TRAEMOS UN DICTAMEN.**

**EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES QUE TENEMOS QUE AGOTAR, PRESIDENTE YO POR ESO REGRESABA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTAMOS PONIENDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN, CUANDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN SE ABRE UN ESPACIO PARA CONTRADECIRLO, REFORZARLO, ADICIONARLO, EN ESA ETAPA ESTAMOS.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: NO ES PARA LEER EL DICTAMEN ENTONCES.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI LES PARECE MAS ADECUADO, LO PONEMOS A CONSIDERACIÓN.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO PRESIDENTE, NO ACELERE LA SITUACION POR FAVOR, LE VOY A DECIR.- COMENTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: ES FORMA PERSONAL.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: NO ES CONTRADECIRLO POR FAVOR, HAY UNA COSA, MIRA ELLA ESTAN DANDO UN DICTAMEN DE TAL MANERA QUE SE PONE A CONSIDERACION, VOTACION SINCERAMENTE, SE PONGA A VOTACION QUE ESTA SEA SEGUNDA PARTE, PERO HAY UN ARTICULO 85, FUE MUY CLARO LO QUE ESTA DICIENDO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO QUE PASA ES QUE ME PREOCUPA QUE NO PERMITAMOS EL USO DE LA PALABRA, DESPUÉS USTEDES PUDEN DECIR.**

**EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO ASI NO ES EL PROCEDIMIENTO SEÑOR PRESIDENTE POR FAVOR, ENTIENDA, ES QUE HAY UN DICTAMEN DE TAL MANERA QUE PUEDA CONSIDERARSE EN EL ORDEN DEL DIA.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: REGIDORA, PERO ESO NO LOS VA A DECIR USTED CUANDO LE TOQUE EL USO DE LA PALABRA.- ASI ES, LA REGIDORA MIGDELINA TIENE EL USO DE LA PALABRA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES EL USO DE LA PALABRA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y DESPUES NOS PUEDE REGAÑAR LA LICENCIADA TERE POR NO CUMPLIR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI, PORQUE ESTAN MAL.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDORA HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: CREO QUE LA LICENCIADA TERE SE MERECE UN RESPETO POR FAVOR.**

**INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: IGUAL LA REGIDORA MIGDELINA MERECE RESPETO, PORQUE ELLA TIENE EL USO DE LA VOZ, EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: PERO NO ES LA MANERA DE HACERLO.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR: PERMITEME, PERMITEME, POR FAVOR.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: YA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUE: LEE EL DICTAMEN.- CONTINUA LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: DICTAMEN DE VOTO PARTICULAR DE MINORIA RELACIONADO CON RENUNCIA PROMOVIDA ANTE CABILDO POR LA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ LAS SUSCRITOS C. C. REGIDORES PROPIETARIOS MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL Y C. RAFAEL PACHECO REYES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, EXPONEMOS ANTE ESE H. CABILDO, DICTAMEN DE VOTO PARTICULAR DE MINORÍA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, PARA QUE ESTE SEA VALORADO JUNTO CON EL DICTAMEN DE LA MAYORÍA DE DICHA COMISIÓN CON RESPECTO A RENUNCIA PROMOVIDA POR LA REGIDORA PROPIETARIA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ, Y SE TOMA LA RESOLUCIÓN QUE EL CABILDO EN PLENO ESTIME QUE DEBA PREVALECER. ESTE VOTO**

**PARTICULAR SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LOS ARTÍCULOS 27 Y 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EL NUMERAL 17 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA Y DEMÁS RELACIONADOS DEL ESTADO DE SONORA. ANTECEDENTES: EL PASADO 2 DE JULIO DE 2006, LAS C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ, FUE ELECTA COMO REGIDORA PROPIETARIO PARA INTEGRAR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA. ASÍ MISMO, EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2006, TOMÓ SU PROTESTA COMO MIEMBRO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 11 DE ENERO DE 2008, LA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ PRESENTÓ A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, RENUNCIA A SU CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: *“HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA.- PRESENTE.- POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO RESPETUOSAMENTE A USTEDES CON EL FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE POR RAZONES PERSONALES DE FUERZA MAYOR QUE EN SU MOMENTO EXPONDRÉ, PRESENTO MI RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE EN ATENCIÓN AL DERECHO QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA QUE A LA LETRA ESTABLECE: “LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA SON OBLIGATORIOS PERO NO GRATUITOS Y SU REMUNERACIÓN SE FIJARÁ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL DEL MUNICIPIO QUE AL EFECTO APRUEBA EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES. ESTOS CARGOS SOLO PODRÁN SER RENUNCIADOS POR CAUSA CALIFICADA QUE CALIFICARÁ EL PROPIO AYUNTAMIENTO. EN TODOS LOS CASOS CONOCERÁ EL CONGRESO DEL ESTADO QUIEN HARÁ LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEERÁ LO NECESARIO PARA CUBRIR LA VACANTE”*; ASÍ COMO LOS NUMERAL (SIC) 27 Y 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE SONORA.- EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR AGRADEZCO SU SENSIBILIDAD PARA VALORAR MI SITUACIÓN PERSONAL Y SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE PROCEDA EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 31, 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL**

**MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.-SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO A SUS ÓRDENES PARA LAS ACTUACIONES CONDUCENTES EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE; ATENTAMENTE.- (FIRMA ILEGIBLE)NORAH LILY GALINDO LOPEZ, REGIDORA PROPIETARIA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: CON MOTIVO DE LA CARTA CUYA TRANSCRIPCIÓN ANTECEDE, DICHA PROPUESTA FUE TURNADA A ESTA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, PARA LA EMISIÓN DE UN DICTAMEN QUE POSTERIORMENTE FUERA SOMETIDO ANTE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.- QUE CON FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2008, LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA SE REUNIÓ PARA VALORAR LA RENUNCIA PROMOVIDA, Y CON EL VOTO MAYORITARIO DE LOS ASISTENTES SE EMITIÓ DICTAMEN RESOLVIENDO COMO IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE RENUNCIA PLANTEADA. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL GRUPO MINORITARIO DE DICHA COMISIÓN OPTA POR EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN DE VOTO PARTICULAR, PARA QUE SEA VALORADO POR LA TOTALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO Y SEA EL CABILDO QUIEN RESUELVA QUE DICTAMEN DEBE PREVALECER. DICTAMEN: LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, ESPECÍFICAMENTE EN SU NUMERAL 133, SEGUNDO PÁRRAFO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 27 Y 171 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, Y EL PROPIO NUMERAL 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL, MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DISPONEN DE MANERA UNIFORME QUE LAS RENUNCIAS DE AQUELLOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, ENTRE ELLOS EL DE REGIDOR, SÓLO PROCEDERÁN POR CAUSAS JUSTIFICADAS, CALIFICADAS POR EL AYUNTAMIENTO, Y POSTERIORMENTE MEDIANTE LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. OBSÉRVESE LO QUE SEÑALAN DICHS PRECEPTOS: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.- ARTÍCULO 133.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEMÁS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DURARÁN EN CARGOS TRES AÑOS, Y TOMARÁN POSESIÓN EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE SU ELECCIÓN.- LOS CARGOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDOR SERÁN OBLIGATORIOS Y REMUNERADOS. SOLAMENTE SERÁN RENUNCIABLES POR CAUSA JUSTIFICADA QUE CALIFIQUE EL AYUNTAMIENTO Y APRUEBE EL CONGRESO.- SI ALGUNO DE LOS MIEMBROS DE UN AYUNTAMIENTO DEJARE DE DESEMPEÑAR SU CARGO, SERÁ SUBSTITUIDO POR SU**

**SUPLENTE, O SE PROCEDERÁ SEGÚN LO DISPONGA ESTA CONSTITUCIÓN Y LA LEY. LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.- ARTÍCULO 27.- LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDOR DE UN AYUNTAMIENTO, SON OBLIGATORIOS PERO NO GRATUITOS Y SU REMUNERACIÓN SE FIJARÁ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO QUE AL EFECTO APRUEBE EL AYUNTAMIENTO, ATENDIENDO SIEMPRE A LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL. ESTOS CARGOS SÓLO PODRÁN SER RENUNCIABLES POR CAUSA JUSTIFICADA QUE CALIFICARÁ EL PROPIO AYUNTAMIENTO Y APROBARÁ EL CONGRESO DEL ESTADO CONFORME A LO PREVISTO POR EL TÍTULO QUINTO DE ESTA LEY.- ARTÍCULO 171.- LAS RENUNCIAS A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES, SOLAMENTE PROCEDERÁN POR CAUSAS JUSTIFICADAS QUE CALIFICARÁ EL AYUNTAMIENTO Y APROBARÁ EL CONGRESO DEL ESTADO O, EN CASO DE QUE ÉSTE SE ENCUENTRE EN RECESO, LA APROBACIÓN RECAERÁ EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.- AL MOMENTO DE CALIFICAR LA CAUSA QUE SE INVOQUE EN LA SOLICITUD DE RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO APROBARÁ LA PROPUESTA QUE HARÁ AL PODER LEGISLATIVO DE LA PERSONA QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ENTRE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN AL PROPIO AYUNTAMIENTO, LO CUAL DEBERÁN COMUNICAR INMEDIATAMENTE AL PODER LEGISLATIVO ESTATAL. EL CONGRESO DEL ESTADO O LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SEGÚN SEA EL CASO, AL MOMENTO DE APROBAR LA RENUNCIA PROCEDERÁN A NOMBRAR A LA PERSONA QUE EJERCERÁ LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA. ARTÍCULO 17.- LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA SON OBLIGATORIOS PERO NO GRATUITOS Y SU REMUNERACIÓN SE FIJARÁ EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL DEL MUNICIPIO QUE AL EFECTO APRUEBA EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES. ESTOS CARGOS SOLO PODRÁN SER RENUNCIADOS POR CAUSA CALIFICADA QUE CALIFICARÁ EL PROPIO AYUNTAMIENTO. EN TODOS LOS CASOS CONOCERÁ EL CONGRESO DEL ESTADO QUIEN HARÁ LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y PROVEERÁ LO NECESARIO PARA CUBRIR LA**

VACANTE. COMO SE OBSERVA NO EXISTE DUDA ALGUNA DE QUE EL CARGO DE REGIDOR, ASÍ COMO LOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y SÍNDICO, SON DE NATURALEZA ESPECIAL, TENIENDO EN COMÚN QUE SU DESIGNACIÓN SE DERIVA DEL VOTO CIUDADANO; SITUACIÓN QUE ES DISTINTA A LA DE LOS FUNCIONARIOS QUE NO FUERON ELECTOS POR ELECCIÓN POPULAR, QUIENES AL NO SER DISTINGUIDOS POR LOS NUMERALES ARRIBA CITADOS, CARECEN DE RESTRICCIÓN LEGAL ALGUNA PARA RENUNCIAR A SUS CARGOS SEA POR CAUSA JUSTIFICADA O NO. EN ESTE SENTIDO, ES NECESARIO QUE SE VALOREN LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES POR LAS CUALES LA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO QUE OCUPA COMO REGIDORA PROPIETARIA. AL CARECER SU ESCRITO DE RENUNCIA DE EXPLICACIONES CONCRETAS, NOS REMITIMOS A DECLARACIONES VERTIDAS POR ELLA MISMA TANTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO A LAS COMPARTIDAS CON A LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUIENES RENDIMOS TESTIMONIO DE SU DICHO, EN EL SENTIDO DE QUE SU CAUSA JUSTIFICADORA SE DEBE A UN DELICADO PROBLEMA DE SALUD FAMILIAR, LO CUAL ES ESTIMADO POR ESTA MINORÍA COMO UNA CAUSA PLENAMENTE JUSTIFICADA PARA QUE SE ACEPTÉ SU RENUNCIA. CABE SEÑALAR QUE NO EXISTE RAZÓN ALGUNA PARA ESTIMAR QUE SUS DECLARACIONES E INTENCIÓN DE RENUNCIAR A SU ENCARGO, SE DEBEN A CAUSAS DISTINTAS A LO QUE SE CONOCE YA EN GENERAL EN LA COMUNIDAD Y ES DE CONOCIMIENTO DE ESTE CUERPO COLEGIADO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ESTA MINORÍA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EMITE SU VOTO PARTICULAR DICTAMINANDO LO SIGUIENTE: PRIMERO: SE APRUEBA LA RENUNCIA SOLICITADA POR LA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ, POR ESTIMAR QUE LOS PROBLEMAS DELICADOS DE SALUD DE SUS FAMILIARES CERCANOS, SI CONSTITUYEN UNA CAUSA JUSTIFICADA PARA DEJAR SU ENCARGO. SEGUNDO: REMÍTASE LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO DEBIDAMENTE CERTIFICADA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN Y DEMÁS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, LICENCIADA TERE TIENE USTED LA PALABRA.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: EN PRIMER LUGAR ES IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA COMPAÑERA, PORQUE NO ESTA FUNDAMENTADA NI MOTIVADA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGIDOR PACHECO, REGIDORA BLANCA ISIS, ESTAMOS REGISTRANDO LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION POR FAVOR PARA SE VAYAN DANDO.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: EN BASE AL ARTICULO 68, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO LO DICE LA COMPAÑERA BLANCA ISIS, YO CREO QUE HAY UN DISESTIMIENTO DICE AQUÍ LA LEY, EL DICTAMEN DE LA MAYORIA, PUES PONGAMOSLO A LA DECISION DEL CABILDO PARA QUE ESTE LO RESUELVA, PORQUE TAMBIEN HAY UNA CLAUSULA AHÍ QUE DICE QUE EL CABILDO ES EL QUE TIENE QUE CALIFICAR LA SITUACION Y QUIEN TIENE QUE DECIDIR ES EL CONGRESO, ENTONCES MI OPINION ES, QUE SE PONGA A CONSIDERACION DEL CABILDO PARA QUE EL CABILDO DECIDA QUE ES LO QUE VA HACER.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BLANCA ISIS Y LUEGO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ERA CONY PRIMERO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CONY, BLANCA ISIS Y ALMA, CONY TU SIGUES.**

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ EXPRESA: YO LO UNICO QUE PUEDO OBSERVAR EN ESTE REUNION SEÑORES, YA SE DIO EL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION DE GOBERACION, YA NORAH LILY DIO SU PUNTO DE VISTA, DECIMOS QUE SIGUE SIENDO REGIDORA, YO NO SE EL INTERES DE USTEDES COMPAÑEROS DE QUE NORAH LILY SE VAYA LA VERDAD, ESTA HECHO UN DICTAMEN EN DONDE SE LE ESTA PIDIENDO A ELLA QUE SI QUIERE QUE MUESTRE LAS NECESIDADES QUE TIENE PARA RENUNCIAR, SE**

**ESTAN NEGANDO QUE PRESENTE POSTERIORMENTE SI USTEDES ESTAN, QUIEREN VOTARLO, NADA MAS.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BLANCA ISIS, ALMA, MONSE Y RAFA.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO AHORITA QUE LEI JUSTAMENTE EL DICTAMEN ME REGRESE, JUSTAMENTE PARA PODER RECALCAR ANTE ESTA SITUACION LA COMISION NO CUENTA CON LOS ARGUMENTOS EXPRESOS QUE MOTIVE ESTA SOLICITUD, VERDAD, Y DESPUES COMO ES CLARO TODO BIEN SABIDO TODOS TENEMOS DERECHO A LA PALABRA, LA REGIDORA MIGDELINA TOMO LA PALABRA Y YO LE DECIA QUE EN EL ARTICULO QUE OTRA VEZ ME REFIERE NUESTRO COMPAÑERO PACHECO Y EL ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR EN DONDE DICE Y LO LEO: CUANDO ALGUN COMISIONADO Y DISINTIERA DEL DICTAMEN DE LA MAYORIA EN ESTE CASO EMITIDO, PODRA PRESENTAR POR ESCRITO SU VOTO PARTICULAR NOS HIZO EL FAVOR DE LEERLO, Y SIGO LEYENDO PERDON, EL QUE SERA PUESTO A CONSIDERACION EL H. CABILDO PARA QUE ESTE RESUELVA LO CONDUCENTE, ESTA INFRINGIENDO, PORQUE ESTA DICIENDO VOTO PARTICULAR Y LUEGO ME NOMBRA A PACHECO Y ME NOMBRA AL REGIDOR MIGUEL ANGEL, PARA MI YA NO CUMPLE PARA MI, PERO YO SOY UNA PERSONA COMPLETAMENTE NIOFITA Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ, VERDAD, PARA PODER PONERNOS DE ACUERDO, LUEGO MENCIONA EN SU DICTAMEN EL ARTICULO 133, QUE TRAIGO DEL CODIGO DE LA LEY DEL ESTADO DE SONORA, Y LO LEYO Y FUE A LA LETRA Y EFECTIVAMENTE ASI COMO LO LEYO LA REGIDORA ASI DICE, Y PERO SOBRE TODO EN CASI AL FINAL DICE POR CAUSA JUSTIFICADA QUE CALIFIQUE EL AYUNTAMIENTO Y APRUEBE EL CONGRESO, LUEGO ME REMITE AL 171 EN DONDE OTRA VEZ SOLO CALIFICARA EL AYUNTAMIENTO EN LO QUE YO ESTOY, POR ESO LLENDOME A LO MISMO ASI EXPRESAMENTE ANTE ESTA SITUACION EL CUAL LA COMISION NO CUENTA CON LOS ARGUMENTOS Y LA REGIDORA NOS HACE EL FAVOR AL MISMO QUE YO DE ANEXAR LA SOLICITUD DE NORAH LILY, Y TAMBIEN TENEMOS VERBALMENTE LO QUE YA NOS MENCIONA LA REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, DONDE POSTERIORMENTE NOS HARA LLEGAR LA JUSTIFICACION**

**PARA QUE USTEDES AL FIN PODAMOS EMITIR ESTO, PERO BIEN DESPUES IGUAL ME REMITES AL 27 EN DONDE ESTA PERFECTAMENTE Y NO HAY NINGUN PROBLEMA, ENTONCES PERO SI COINCIDIMOS NADA MAS DISENTIMOS EN QUE PRIMERO DEBE DE SER POR UNO SOLO DE USTEDES POR ESCRITO, AHÍ ESTA EN TRES YA NO ES UNO SOLO, OKEY, ESA ERA MI PARTICIPACION EN DONDE ESTO DIOS MIO QUE ES ESTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LICENCIADA, REGIDORA ALMA DELIA.**

**LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, EXPRESA: GRACIAS.- SEÑOR PRESIDENTE, UN TRABAJO DE COMISION, DONDE SALE NADA MAS UN ACUERDO TOMADO POR COMISION, QUE VAYA A LA BASURA QUE NO SE HA DADO EL RESPETO QUE MERECEN EN SU MOMENTO SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO QUE ESTAMOS TIRANDO A LA BASURA, PORQUE SE RESPETE, QUE SE NOS DE ESE RESPETO COMO MIEMBROS DE UNA COMISION Y ADEMAS SI VAMOS APEGARNOS A DERECHO DE LO QUE SE ESTA DISCUTIENDO, ME GUSTARIA MANTENEME AL MARGEN DE ESTO, PERO SI BIEN NOS AJUSTE EL ARTICULO 68 PARA HACER UNA NUEVA PROPUESTA, PUES ESTA TAMBIEN EL 65 QUE SI EN UN MOMENTO SE DESECHA EL DICTAMEN DE LA COMISION PUES SE REGRESARA OTRA VEZ A LA COMISION PARA HACER UNA NUEVA PROPUESTA, ENTONCES LO DEJO AL AIRE Y QUE SE RECIBA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LE AGRADEZCO SU PARTICIPACION, SEGUIRIA LA REGIDORA MONSERRAT Y LUEGO EL REGIDOR RAFAEL.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MONSERRAT VARELA BARRERA: NADA MAS YO QUISIERA HACER UNA REFERENCIA, TU NORAH LILY TU COMO PARTE DE LA BANCA PANISTA, EN LA REUNION ANTERIOR A ESTA REUNION, TU MENCIONASTES PORQUE MOTIVOS Y QUE AQUÍ EN LA CARTA SOLO PONES AHÍ QUE SON PUES CASOS DE FUERZA MAYOR, POR**

**RESPECTO Y NO ESTAMOS SOLICITANDO QUE NOS PRESENTES NI DOCUMENTOS, SINO QUE SE ESTA RESPETANDO LO QUE HAS DICHO DENTRO DE LOS MEDIOS COMO LO DICE EN EL DICTAMEN DE MINORIA EL CUAL YO ESTOY DE ACUERDO CON ESTE DICTAMEN DE MINORIA PORQUE SE ESTA RESPETANDO TUS MOTIVOS, NO SE ESTA PIDIENDO COMO LO DIJERON AHORITA, DOCUMENTOS, PORQUE ESTAMOS RESPETANDO ESTO Y SON SITUACIONES FAMILIARES YO CREO QUE A NADIE NOS GUSTARIA QUE NOS PIDIERA DOCUMENTOS QUE NOS DIJERAN POR QUE RAZON O QUE ES LO QUE ESTA PASANDO, ESTAMOS RESPETANDO ESO POR ESO NO SE PIDIO NI EN ANTERIOR REUNION, TU LO MENCIONASTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PORQUE TU NO MENCIONASTES AQUÍ EN DONDE ESTAN DICHIENDO EN EL DICTAMEN DE MINORIA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, REGIDOR PACHECO.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LO DISCUTIMOS PORQUE HACE UN MOMENTO ENTRO EL DICTAMEN, YO CREO QUE COMO DOS HORAS A LA COMISION, YO SOLICITE UN TIEMPO, UN DESCANSO PARA PODER TOMAR UNA DECISION Y ESTABA AHÍ NORAH LILY, LE PEDI A BLANCA QUE LE HABLARA PARA QUE NOSOTROS LA COMISION CONOCIERAMOS LA SITUACION POR LAS QUE ESTABA RENUNCIANDO, ENTONCES ELLA BAJO NO ESTABA NI MIGUEL ANGEL, NI MIGDELINA ESTABAMOS YO Y BLANCA NADA MAS Y YO LE PREGUNTABA QUE SI SE QUERIA O NO SE QUERIA IR PARA NOSOTROS VER LA SITUACION DEL PUNTO A LO QUE ELLA ME CONTESTO QUE AUNQUE NOSOTROS RECHAZARAMOS ESTA, EN UNA SEMANA MAS ELLA IBA A METER UN ARGUMENTO CON MUCHA MAS FUERZA PARA PODER VOLVER A SOLICITAR SU RENUNCIA, ENTONCES YO LE PREGUNTABA A BLANCA ANTES DE DECIDIR QUE SI PORQUE NO LA HABIAN LLAMADO A COMPARECENCIA PARA NOSOTROS CONSERVAR PORQUE ESTO FUE UN VELO DE HUMO QUE NUNCA SE NOS DEJO SABER CUALES ERAN LAS SITUACIONES CLARAS QUE QUEDO EN UN ESCRITO DE QUE LAS IBA A EXPONER CON ANTERIORIDAD Y NUNCA SUPIMOS, ENTONCES FUE LA RAZON QUE YO LES PREGUNTE QUE SI QUE PASABA ENTONCES ELLA ME DICE, AUNQUE SE RECHACE YO VOLUNTARIAMENTE LA SEMANA**

**QUE ENTRA VOY A METER UNA SOLICITUD CON MAS FUERZA PARA PODER CONTINUAR PORQUE NO ME QUIERO QUEDAR, ENTONCES LA SITUACION AQUÍ OTRA VEZ SE TORNA MUY CONFUSA Y EN EL ARTICULO 68 NOS MARCA ESTAMOS DESISTIENDO ESTO, PERFECTO PUES QUE LO RESUELVA EL CABILDO COMO LO MARCA EL REGLAMENTO O QUE ELLA EXPRESE CLARAMENTE SI SE QUIERE QUEDAR O SE QUIERE IR, Y YO CREO QUE ESTO LO PODEMOS DEJAR DE DISCUTIR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, GRACIAS RAFAEL, CREO QUE ESTAN MUY DEFINIDAS LAS POSICIONES VEO MUY DIFICIL QUE ALGUIEN CONVENZA A ALGUIEN EN ESTE PROCESO, CREO QUE EN HARAS DE LA ARMONIA TENEMOS QUE PROCEDER INSTITUCIONALMENTE Y SI ALGUIEN ESTA EN DESACUERDO CON EL MECANISMO TIENE LOS RECURSOS DE LOS TRIBUNALES PARA INCONFORMARSE QUE SON VALIDOS Y SE RESPETARIA ENTONCES YO SUGIERO PONER A CONSIDERACION DEL PLENO UN DICTAMEN Y LUEGO LA PROPUESTA DE LA REGIDORA MIGDELINA Y QUE CADA QUIEN PROCEDA EN FUNCION EN LO QUE SU.- REGIDORA TERE.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: NOS VAMOS A QUEDAR EN LO MISMO, ESTAN VIOLANDO EL PROCEDIMIENTO ELLA TIENE DERECHO HUBO UN ACUERDO LA VEZ PASADA, EN LA CUAL SE DIJO QUE SE TURNARA A COMISION DE GOBERNACION PARA QUE REGLAMENTARA Y DICTAMINARA LA COMISION, ESE ACUERDO ESTA VIGENTE TODAVIA ES VALIDO EN BASE A ESO SE TOMA EL DICTAMEN QUE ES COMO SE RESOLVIO, DE AHÍ SE PONE A CONSIDERACION Y A VOTACION ESE DICTAMEN DICTADO POR GOBERNACION SE APRUEBA O NO SE APRUEBA, EN BASE A ESO VA HACER EL PROCEDIMIENTO NO PODEMOS APROBARLO OTRA VEZ, ES INVALIDO ESE IMPROCEDENTE, Y ADEMAS HAY UN ACUERDO QUE NO ESTA REVOCADO, PARA VER LO DE SU SUPLENTE USTED PIDIO UNA SEMANA PARA HABLAR CON ELLA,**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA RESPUESTA A SUS PREGUNTAS CONTENIDAS EN EL PLANTEAMIENTO SE LAS DARE EN LO PERSONAL, SE MERECE MI RESPETO, PERO CREO QUE NO MODIFICA MUCHO LA POSICION DE NADIE, POR ELLO REITERO MI PROPUESTA DE PONERLO, PERDON, REGIDORA NORAH LILY.**

**LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, YO TENGO UNA PREGUNTA PRESIDENTE, USTED HA ESTADO VIAJANDO MUCHO A HERMOSILLO Y HA IDO CON LOS DIPUTADOS POR ALLA Y HA TENIDO UN CONTACTO MUCHO MAS CERCANO A COMO ANDA EL CONGRESO.- USTED DEBE DE SABER MAS O MENOS COMO ANDA LA AGENDA DEL CONGRESO ME IMAGINO, ES MI IDEA, MI PREGUNTA ES, YO AHORITA LOS VEO Y ME CAUSA TRISTEZA DE HECHO VIENDO LA LEY AQUÍ ESTA EN LA COMPUTADORA ESTAMOS VIENDO TODOS LOS ARTICULOS QUE ESTAN MENCIONANDO, PUES SI A LO MEJOR FUE MUY POBRE MI REDACTADA MI RENUNCIA, PERO VIENDO Y SINTIENDO LO QUE HE SENTIDO ESTE ULTIMO TRES SEMANAS UN MES, SI PASAN MI RENUNCIA LA PASAN AL CONGRESO LOS COMPAÑEROS REGIDORES, Y QUE VA A PASAR?, SE VA A QUEDAR AHÍ POR EL RESTO DEL TRIENIO, NO VA A PROCEDER?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES IMPREDECIBLE EL TRATAMIENTO QUE SE LE DE EN EL CONGRESO, HAY REFERENCIAS EN AMBOS SENTIDOS DE QUE SE LE PUDIERA SACAR RAPIDO Y QUE SE LE PUDIERA SACAR CON LENTITUD, INSTITUCIONALMENTE NO QUISIERA EMITIR UN PRONOSTICO, PORQUE PUEDE TENER MUCHAS INTERPRETACIONES INCLUYENDO UNA CRITICA AL RITMO DE TRABAJO DE LOS DIPUTADOS LO CUAL QUISIERA EVITAR, YO CREO QUE NO ME ES POSIBLE DAR UNA RESPUESTA CATEGORICA EN ESE SENTIDO, COMO TODAS LAS PROPUESTAS QUE HACE ESTE AYUNTAMIENTO AL CONGRESO PROCURARIAMOS QUE SE SACARA EN TIEMPO Y FORMA CORRECTA, SIN EXCESO DE PRISA Y SIN EXCESO DE DILACION.**

**DE NUEVO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: NADA MAS OTRO COMENTARIO QUIERO HACER, SI HACE**

UNAS HORAS CUANDO YO ESTABA QUE LES COMENTABA AYUDANDO CON EL DICTAMEN ESE DE HACIENDA, YO SABIA QUE ESTAN EN LA SALA DE CABILDO EN PRESIDENCIA Y YO ESTABA DESESPERADA, PORQUE YO DIJE ME VAN A LLAMAR, NO ME VAN A LLAMAR, TOTAL QUE YO LE LLAME A BLANCA Y LE PREGUNTE QUE SI QUE PASABA Y YA ME DIJO QUE ESTABA NADA MAS CON LOS REGIDOR PACHECO QUE LOS DEMAS SE HABIAN IDO QUE EN MEDIA HORA REGRESABAN, FUE CUANDO YO BAJE E INTENTE HABLAR CON EL, PERO YO CREO QUE NO NOS ENTENDIMOS MUY BIEN EN ESE MOMENTO Y YO ME SALI, PERO IMPLEMENTE Y LE COMENTE A RAFA QUE SI MIS INTENCIONES ES, LOS MOTIVOS QUE TENGO EXISTEN, PERO NO ME GUSTARIA QUE ESTO QUEDARA, FUERA DE FORMA Y DE LEY POR LOS MOTIVOS QUE ESTA CAUSANDO, LAS DISCUSIONES, COMO QUE NO VAN, ENTONCES, POR LO TANTO, QUISIERA VER LA POSIBILIDAD DE RETIRAR LA RENUNCIA EN SU MOMENTO, PUES VOLVERLO A SOMETER.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EL PUNTO DE RETIRO DE LA RENUNCIA FUE COMENTADO DE SOBRA, EXHAUSTIVAMENTE EL DIA DE AYER Y SE VA A LA CONCLUSION DE QUE ERA UNA FACULTAD QUE SE CONSIDERABA EN TODO MOMENTO MIENTRAS NO SE CALIFICARA ESTO POR EL CABILDO, NOMAS QUE VER LA POSIBILIDAD TIENE QUE SER MUY CATEGORICA LA SOLICITUD, MAS QUE UNA PREGUNTA TIENE QUE SER UNA SOLICITUD FORMAL PARA QUE TENGA LOS EFECTOS RESPECTIVOS, ENTONCES SI ASI LO FUERA SOLICITARIA NADA MAS LA CLARIFICACION DE LA MISMA PARA DECLARAR EL PUNTO IMPROCEDENTE, PORQUE NO HABIA NADA QUE DISCUTIR, ENTONCES USTED TIENE LA PALABRA SI ASI ES, SINO TENDRIAMOS QUE PROCEDER CON LA CLALIFICACION DE ALGUNA DE LAS DOS PROPUESTA.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: YO QUIERO QUE SIGA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, ENTONCES INTERPRETANDO LA SOLICITUD DE LA REGIDORA

**GALINDO, DE DEJAR SIN EFECTO SU SOLICITUD SE DA EL PUNTO POR TERMINADO, NO HAY MAS QUE CALIFICAR Y TAL Y COMO LO COMENTAMOS AYER EN LA SESION DE LA FRACCION ACCION NACIONAL Y TAL COMO SE LO HICIMOS SABER A LA REGIDORA BLANCA ISIS, NUESTRA INTENCION SIEMPRE FUE LA ESPERANZA DE QUE SE MANTUVIERA EL EQUIPO, FUNCIONANDO COMO EQUIPO, POR MAS TIEMPO, BIENVENIDA DE NUEVO AL CABILDO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTIUNO-BIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DEJAR SIN EFECTO LOS DICTAMENES EMITIDOS POR MAYORIA DE VOTOS POR LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PRESENTADO POR LA C. M. A. BLANCA ISIS MORALES, Y FIRMADOS POR LA C. LIC. MA. TERESA DELGADO D. Y LIC. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, PRESIDENTE E INTEGRANTES DE DICHA COMISION, RESPECTIVAMENTE; Y POR VOTO PARTICULAR DE MINORIA PRESENTADO A TRAVES DE LA C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ, Y FIRMADO POR LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MIGDELINA RUBIO LOPEZ Y MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION A LA RENUNCIA QUE CON CARÁCTER IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA, POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, P. A. N., QUE FUE PRESENTADA CON FECHA 11 (ONCE) DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR LA C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ, ESTO ES A PETICION EXPRESA DE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, POR HABER RETIRADO LA RENUNCIA.- COMUNIQUESE A LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, PARA DESAHOGAR EL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA, INFORME DE COMISIONES, INICIAMOS.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: COMISION DE GOBERNACION HACE ENTREGA DEL REPORTE FISICAMENTE.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.**

**RESPONDE EL C. REGIDOR RAFALE PACHECO REYES: LO VOY A LLEVAR POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, ESTA AUSENTE, COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA.**

**RESPONDE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: AQUÍ ESTA LO ENTREGO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, COMISION DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.- EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: POR ESCRITO.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, COMISION DE SALUD.**

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE RESPONDE: POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL.- RESPONDE ORALIA MOSERRAT VARELA BARRERA: POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DESARROLLO URBANO Y OBRAS PULICAS.- RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: PRESENTAMOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: COMISION DE TRANSPORTE URBANO.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, COMISION DE PRESEVACION ECOLOGICA.- RESPONDE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: LO ENTREGO POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.- RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y TURISMO.- RESPONDE EL C. REGIDOR CLAUDIO A. PLASCENCIA FERNANDEZ: POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: LO ENTREGARE POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE COMUNIDADES RURALES.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: LO ENTREGO POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y COMISION DE LA JUVENTUD.- EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: POR ESCRITO.**

**SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AL NO HABER CORRESPONDENCIA.**

**SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL INCISO A) SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ING. CLAUDIA ZULEMA GIL ANAYA, DIRECTOR DE CONTROL URBANO Y ECOLOGÍA, MEDIANTE OFICIO No. 039/02/08 PARA QUE SE INCLUYA DENTRO DEL ORDEN DEL DIA, EN ASUNTOS GENERALES DE LA PROXIMA JUNTA DE CABILDO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN 2008, CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA A LA SOLICITUD, LA CUAL QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: BIEN, DADA LA URGENCIA DE SEGUIR RECIBIENDO MATERIALES EN BENEFICIO DE LA OBRAS PUBLICA Y DE LOS CIUDADANOS, SE PONE A SU CONSIDERACION EL APROBAR HOY MISMO EN EL PLENO ESTA SOLICITUD, SI HAY ALGUN COMENTARIO FAVOR DE SOLICITAR SU PARTICIPACION, DE NO SER ASI, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LES SUPLICO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD SEÑOR SECRETARIO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO FIRME CONVENIO DE COLABORACION 2008 CON LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA, SOLICITADO POR LA C. ING. CLAUDIA ZULEMA**

**GIL ANAYA, DIRECTOR DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA.- COMUNIQUESE A CONTROL URBANO Y ECOLOGIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PUNTO B) DE ASUNTOS GENERALES, OFICIO No. 1693/2008, QUE DIRIGE EL LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE EL CUAL TURNA SOLICITUD QUE DIRIGE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA C. SARA MIRANDA, PARA QUE SE LE OTORQUE PENSION POR MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. MARIO SOTELO MARTINEZ, EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: VA A COMISION, VERDAD, SE SOLICITA O SE SUGIERE, PROPONE ENVIAR EL PUNTO B) A LA COMISION DE HACIENDA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE PENSION QUE PRESENTA LA C. SARA MIRANDA, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU ESPOSO EL C. MARIO SOTELO MARTINEZ, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INCISO C) OFICIO 1697/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS**

**HUMANOS TURNA DICTAMEN MEDICO EN RELACION AL C. FELIPE VILLEGAS CORONADO, EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PROCEDIENDO A LA LECTURA DEL ESCRITO, EL CUAL QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: ME PARECE QUE ESTO DEBE DE IR A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE SE CONVIERTA EN UNA SOLICITUD DE PENSION, PORQUE NO ESTA MUY CLARO EL PUNTO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL DICTAMEN MEDICO ENVIADO POR EL C. DR. JOSE LUIS MARTINEZ DURAN, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DE ISSSTESON-HERMOSILLO, A FAVOR DEL C. FELIPE VILLEGAS CORONADO, EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, TURNADO A TRAVES DEL C. LIC. OSCAR A. BOJORQUEZ GAMEZ, COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SI ALGUIEN TIENE ASUNTOS GENERALES, LES SOLICITO EN EL ORDEN QUE PIDA PARTICIPACION, MIGDELINA ADELANTE, EDUARDO SIGUE DESPUES, AURORA, BLANCA.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 EN SU FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DONDE ESTABLECE QUE LOS**

**REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISIÓN Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMÁS DE LOS QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL 2008 TIENE CONTEMPLADO COMPRAR DOS RETROEXCAVADORAS LAS CUALES VENDRÍAN A SUSTITUIR AL EQUIPO EN RENTA.- LA PROYECCIÓN DE SU PRESUPUESTO DEL 2008 DE RENTA DE EQUIPO ES DE \$1,900,000.00, LO CUAL JUSTIFICA LA COMPRA DE ESTOS DOS EQUIPOS PARA ESTA DEPENDENCIA.- QUE EN BASE EN LA PETICIÓN DE FORMA ESCRITA SOLICITADA POR CATERPILLAR CREDITO, S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E. N. R. DE FECHA 22 DE ENERO DE 2008, EN DONDE SE LE PIDE A ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMO PARTE DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UN FINANCIAMIENTO A ESTE MUNICIPIO, UNA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE CABILDO PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTE CREDITO EN EL CUAL SE ESPECIFIQUE, MONTO, PLAZO Y DESTINO DE DICHO FINANCIAMIENTO.- DICTAMEN: QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO TRANSITORIO NÚMERO 21 DEL CAPITULO V DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LO SIGUIENTE: CONTRATAR CON CATERPILLAR CRÉDITO, S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E. N. R. UN FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD \$1,605,565.00 PESOS A PAGAR EN 18 MESES PARA LA COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA 416E 4X2 ESTÁNDAR CATERPILLAR NUEVA CON UN VALOR DE \$701,800.00 PESOS Y UNA RETROEXCAVADORA 416E 4X4 ESTÁNDAR CATERPILLAR NUEVA POR \$903,765.00 PESOS, EL PAGO MENSUAL PARA ESTOS DOS EQUIPOS SERÍA DE \$89,198.06, EL CUAL NOS GENERA UN AHORRO DE \$69,134.94 MENSUAL EN RENTA DE EQUIPO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LE LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SI HAY ALGUN COMENTARIO EN TORNO AL DICTAMEN FAVOR DE INDICARLO, DE NO SE ASI SE PONE A SU CONSIDERACION EL MISMO, EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD SEÑOR SECRETARIO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONTRATAR CON CATERPILLAR CREDITO, S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E. N. R., UN FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$1´605,565.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), A PAGAR EN 18 (DIEZ Y OCHO) MESES, PARA LA COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA 416E 4X2 ESTANDAR CATERPILLAR NUEVA CON UN VALOR DE \$701,800.00 (SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), Y UNA RETROEXCAVADORA 416E 4X4 ESTANDAR CATERPILAR NUEVA POR \$903,765.00 (NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), EL PAGO MENSUAL POR ESTOS DOS EQUIPOS SERA DE \$89,198.06 (OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS CON 06/100 M. N.).- COMUNIQUESE AL DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS, AL TESORERO MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN EDUARDO.**

**EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL**

EN RESPUESTA A SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. APOSTOLOS DEMETRIO KYRIAKYS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ORGANIZACIÓN KYRIAKYS, S.A. DE C. V. Y A OFICIO NO. 0020/1207, DE EXPEDIENTE NO. C/0007/07, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, DE ESTA CIUDAD, EN LA QUE SE SOLICITA MODIFICACIÓN AL PLAN PARCIAL "EL GRECO", INDICANDO MODIFICAR UNA VIALIDAD PROYECTADA ENTRE EL BLVD. EL GRECO Y LA CALLE HÉRCULES Y ENTRE LA PLAZA COMERCIAL QUE ALBERGA EL BOLICHE Y EL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO, VIALIDAD QUE AÚN NO SE HA ABIERTO.- JUSTIFICACIÓN: LA ZONA EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PREDIO ACTUALMENTE TIENE USO DE SUELO DEFINIDO COMO COMERCIAL Y DE SERVICIOS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE NOGALES, ASÍ COMO EN EL PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO URBANO "EL GRECO", ASÍ MISMO, LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS Y LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, (OFICIO No. 499/08/07), REALIZARON UN ANÁLISIS DE LA VIALIDAD EN LA ZONA, MANIFESTANDO QUE NO SERIA FACTIBLE LA APERTURA DE LA VIALIDAD INDICADA, YA QUE ESTO GENERARIA CONFLICTOS VIALES POR LA CERCANIA DEL ACCESO AL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO, POR LO QUE, APOYANDO EL DESARROLLO DE LA CIUDAD Y LA INVERSIÓN DE LOS EMPRESARIOS NOGALENSES PARA CREAR FUENTES DE TRABAJO, Y CUMPLIENDO ADEMÁS, CON TODOS LOS SEÑALAMIENTOS QUE INDICA LA LEY 254.- CONDICIONAMIENTO: COMO LO INDICA LA SOLICITUD, ESTE PREDIO SERÁ DESTINADO PARA USO COMERCIAL EXCLUSIVAMENTE, TENIENDO COMO SALIDA SOLAMENTE HACIA EL PONIENTE DEL BLVD. EL GRECO EN DIRECCIÓN HACIA LA CALLE HÉRCULES, Y QUE NO SE PERMITA ABRIR EL CAMELLÓN SOBRE EL BLVD. EL GRECO PARA REALIZAR VUELTAS A LA IZQUIERDA, ASÍ COMO, TENER EL ACCESO LO MAS CERCANO A LA PLAZA COMERCIAL DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL BOLICHE. DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y DESPUÉS DE REVISAR Y ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS PRESENTÓ EN SU MOMENTO, ESTA COMISIÓN DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE LA SOLICITUD EN MENCIÓN ES VIABLE Y PROCEDENTE LA MODIFICACIÓN AL PLAN

**PARCIAL "EL GRECO" .- POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO AL DICTAMEN, DE NO SER ASI SE PONE A SU CONSIDERACION EL MISMO QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR LA MANO EN LA APROBACION.- MAYORIA GRACIAS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD DISCULPEN.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE MODIFICACION DEL PLAN PARCIAL "EL GRECO", SOLICITADO POR EL C. LIC. APOSTOLOS DEMETRIO KYRIAKIS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ORGANIZACIÓN KYRIAKIS, S.A. DE C. V.- COMUNIQUESE AL C. LIC. APOSTOLOS DEMETRO KYRIAKIS, A TRAVES DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO; Y A LA PROPIA DIRECCION DE DESARROLLO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, UN MOMENTO LE SOLICITO RETIRARME, PORQUE UNA PERSONA DE SERVICIOS SOCIAL, A TRAVES DE MI COMISION ME ESTA ESPERANDO EN ESTE MOMENTO, LO VAN A INCAPACITAR Y POR RESPETO A EL, AHORITA NOS VAMOS A VER FUERA DE SU VIVIENDA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SIGUIENTE SOLICITUD DE DICTAMEN ERA DE.**

**EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL, EN RESPUESTA A SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JAVIER ELORE VALENZUELA VILLA, Y A OFICIO No. 0022/1207 Y EXPEDIENTE No. U/0007/07, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACION DE DESARROLLO URBANO, EN EL QUE SE SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DEL LOTE 29-B DE LA MANZANA 2, PREDIO UBICADO EN CALLE SANTA ANA No.32-B, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, QUE ES DEFINIDO COMO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE NOGALES A USO DE SUELO COMERCIAL.- JUSTIFICACIÓN: EN VIRTUD DE QUE SE TRATA EN PRIMER LUGAR DE UN FRACCIONAMIENTO DENTRO DEL RÉGIMEN EN CONDOMINIO, EN EL CUAL, SEGÚN LO LINEAMIENTOS DEL INFONAVIT, ESTAS CASAS SON EXCLUSIVAMENTE PARA CASA HABITACION Y NO PARA USO COMERCIAL, POR OTR LADO, PERMITIENDO EL USO DISTINTO AL PERMITIDO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO; SE SENTARÍA UN PRECEDENTE PARA QUE EN EL FUTURO SE AUTORICE CUALQUIER OTRO GIRO EN ESTOS FRACCIONAMIENTOS, OCACIONANDO QUE SE IGNORE LO REGULADO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO, LA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS ESTARIA TAMBIEN RESTRINGIDO POR EL USO COMERCIAL EN ZONA RESIDENCIAL O EN FRACCIONAMIENTOS.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y APOYÁNDONOS EN LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO Y TERRITORIAL Y EN EL PLANO E-2 (ESTRATEGIA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL) DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y DESPUÉS DE REVISAR ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS PRESENTÓ EN SU MOMENTO, ESTA CAMISIÓN DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE LA SOLICITUD EN MENCIÓN SE CONSIDERA NO FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO.- POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE**

**DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENCICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, POR VENIR POR UNANIMIDAD DE COMISION SE PONE A CONSIDERACION DEL MISMO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL E APROBACION.-UNANIMIDAD.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA NO FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL LOTE 29-B DE LA MANZANA 2, DEL PREDIO UBICADO EN CALLE SANA ANA No. 32-B, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, SOLICITADO POR EL C. JAVIER ELORE VALENZUELA VILLA, SOLICITADO A TRAVES DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO.- COMUNIQUESE AL INTERESADO A TRAVES DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO; Y A LA PROPIA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN EL ORDEN DE SOLICITUDES AURORA.**

**LA C. REGIDORA AURORA BUSTAMENTE, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 67, 68, FRACCION I AL VIII. Y ARTICULO 69 FRACCION I A LA VII Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 38, 79, 80, 87 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOS REGIDORES MIEMBROS DE LA COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y EDUCACION, CULTURA,**

**DEPORTE Y RECREACION, EXPONEMOS LO SIGUIENTE: EN RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. L. E. F. AGRIPINA CARO CORRAL, DIRECTORA DE INSTITUTO DEL DEPORTE DE NOGALES, PARA QUE SE FORME UNA COMISIÓN DE REGIDORES PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE CONVENCIONAL Y ADAPTADO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.- SE ANALIZO DICHA PETICIÓN Y NOS PERCATAMOS QUE DENTRO DE LAS COMISIONES Y PREVISTO EN LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL YA EXISTE. DICTAMEN: ESTAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN, DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO ES PROCEDENTE DICHA SOLICITUD.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, MISMO QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR LA UNANIMIDAD QUE IMPRIME SE PONE A SU CONSIDERACION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD SECRETARIO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, IMPROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. L. E. F. AGRIPINA CARO CORRAL, DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DE NOGALES, PARA QUE SE FORME UNA COMISION DE REGIDORES PARA LA ATENCION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DEPORTE CONVENCIONAL Y ADAPTADO PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, EN VIRTUD QUE EN LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, YA EXISTE DICHA COMISION.- COMUNIQUESE A LA C. L. E. F. AGRIPINA CARO CORRAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BLANCA ISIS.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES EXPRESA: SI, POR FAVOR DISCULPE SEÑOR PRESIDENTE.**

**LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RELACION AL ACUERDO NUMERO QUINCE DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN DONDE SE ACUERDA QUE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA C. MAYRA LORENA MESA FLORES, PRESENTADA A TRAVÉS DEL C. AGUSTÍN VARELA OROZCO SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SE LE OTORQUE CONTRATO DE COMODATO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE MIDE APROXIMADAMENTE 9 METROS DE FRENTE POR 8 DE FONDO, EL CUAL SE UBICA POR EL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO FRENTE A LA PLANTA CHAMBERLAIN, (EL CUAL ESTA CONSIDERADO COMO VÍA PUBLICA), YA QUE TIENE OBRA SUSPENDIDA POR NO CONTAR CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, TAMBIÉN HACE MENCIÓN QUE TIENE EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DE VENDEDOR SEMIFIJO EN EL GIRO DE VENTA DE BIRRIA, EN VIRTUD DE QUE SOLICITA EN COMODATO PARA PODER RECUPERAR LO INVERTIDO EN EL LOCAL, Y ESTA DISPUESTA A DEVOLVERLO EN EL MOMENTO QUE SE LE SOLICITE POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, DICHA SOLICITUD, SE NOS FUE TURNADA A ESTAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 189, 190 Y 196 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PUBLICA QUE A LA LETRA DICE: ARTICULO 189.- LOS BIENES DEL DOMINIO PUBLICO DEL MUNICIPIO SON INALIENABLES, IMPRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES Y SOLO PODRAN ENAJENARSE PREVIA SU DESINCORPORACION POR PARTE DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.- ARTICULO 190.- SON BIENES DE USO**

**COMUN: I.- LAS PLAZAS, CALLEJONES, CALLES, AVENIDAS Y DEMÁS AREAS DESTINADAS A LA VIALIDAD, QUE SEAN MUNICIPALES; ARTICULO 196.- LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO SON IMPRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES, Y ENUNCIATIVAMENTE COMPRENDEN LOS SIGUIENTE: I.- LOS ABANDONADO, ADJUDICADOS AL MUNICIPIO POR LA AUTORIDAD JUDICIAL; II.- LOS QUE RESULTEN DE LA LIQUIDACIÓN O EXTINCIÓN DE ORGANISMOS DE DERECHO PUBLICO MUNICIPIO; III.- LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA O INGRESEN VÍA EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA Y TENGAN POR OBJETO LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES, EL DESARROLLO UBRANO Y HABITACIONAL Y/O LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; IV.- LOS INMUEBLES QUE ADQUIERA EL MUNICIPIO HASTA EN TANDO NO SE DESTINEN AL USO COMUN, A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PUBLICO, O A ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EQUIPAREN A ESTA, O DE HECHO SE UTILICEN EN ESTOS FINES; Y POR LO CUAL UNA VEZ ANALIZADO POR LAS COMISIONES EN MENCIÓN Y CON LOS ARGUMENTOS JURÍDICOS VERTIDOS EN EL PRESENTE LÍBELO, LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; DICTAMINAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO ES FACTIBLE LA VENTA Y/O CUSTODIA SOLICITADA.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, POR UNANIMIDAD QUE CONTIENE EN SU DICTAMEN SE PONE A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: ESE DICTAMEN ES MUY IMPORTANTE, PORQUE ES UN TRABAJO QUE ESTA DESARROLLANDO SECRETARIA EN LA LIMPIEZA DE VENDEDORES QUE SON AMBULANTES EN AREAS DE LO QUE ES EL PERIFÉRICO, EN LOS CUALES HEMOS TENIDO YA POR TIEMPO UN ASENTAMIENTO MAS QUE SON CINCO AMBULANTES MAS BIEN FIJO, ESTE EJEMPLO NOS PUEDE SERVIR COMO TRIANGULO PARA PODER SANEAR TODO LO QUE ES EL PERIFÉRICO**

**MAS LAS QUE SON AREAS VERDES Y RECUPERARLAS EL PATRIMONIO DE LA CIUDAD.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, ADELANTE MIGDELINA.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: SE TRATA, NO ESTAMOS DANDO TIEMPO A LAS PERSONAS?**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: NO EN EL DICTAMEN ME HIZO EL COMENTARIO MONSERRAT VARELA Y CREO QUE HABLO CON ROMINA, NO SE SI TIENES ALGO PARA QUE DE UNA VEZ QUEDARA AQUÍ.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ RESPONDE: NO, ASÍ COMO ESTA, ESTAMOS DICTAMINANDO.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPLICA: NO, NO ESTA ESCRITO EXPRESAMENTE EL TIEMPO QUE SE LES ESTA DANDO, NO ESTA CONTEMPLADO, PERO BIEN PUDIÉRAMOS.- COMENTANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: ES SOBRE EL DICTAMEN NO SE PONGA NINGUN PERIODO, MAS BIEN QUE SECRETARIA TOME LA DECISIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: JUNTO CON ROMINA.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: ES UNA PORROGA COMO UNA SITUACIÓN.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DE CUALQUIER MANERA VUELVO A COMENTAR QUE HACE UN MOMENTO MONSERRAT VARELA HABLO CON ROMINA, Y HAY ALGO YA HAY UN ANTECEDENTE SOBRE EL TIEMPO, PERO NOSOTROS EN EL DICTAMEN NO LO MENCIONA EL TIEMPO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN Y SI YO CREO QUE UN PERIODO**

**DISCRECIONAL NO VALIDADO POR CABILDO, PUEDE SER PROCEDENTE PARA EVITAR UN POCO AHÍ EL ARGUMENTO DE QUE SE VA A QUEDAR SIN COMER AL DIA SIGUIENTE, PERO ESO SE LO DEJAMOS A SECRETARIA, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS Y CON LOS COMENTARIOS ADICIONALES SUGERIDOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NO FACTIBLE LA VENTA Y/O CUSTODIA SOLICITADA POR LA C. MAYRA LORENA MESA FLORES, A TRAVES DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE UNA FRACCION DE TERRENO QUE MIDE APROXIMADAMENTE 9 METROS DE FRENTE POR 8 DE FONDO, EL CUAL SE UBICA POR EL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, FRENTE A LA PLANTA CHAMBERLAIN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL; Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL?.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, TENGO OTRO DICTAMEN DE LA COMISION, DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN CARÁCTER DE REGIDORES INTEGRANTE DE LAS COMISIONES.-**

**EXPONEMOS: ME REFIERO A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA QUE REALIZARA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON EL PROPIETARIO SR. RODOLFO GOMEZ BRIONES RESPECTO A LA AQUISICION DE DOS FRACCIONES DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 229,983.255 METROS CUADRADOS Y 128,315.026 METROS CUADRADOS, RESPECTIVAMENTE, MISMO QUE SE SOMETIO A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS EFECTOS DE APROBACIÓN Y DICTAMINACION, SIENDO IMPORTANTE ACLARAR QUE EN EL CONTRATO QUE SE CELEBRE AL RESPECTO, EL OBJETO SERA LA COMPRA DE LOS INMUEBLES EN MENCIÓN, EL PRECIO DE LA OPERACIÓN QUE SERA LA CANTIDAD DE \$2´284,207.31 PESOS Y 300,000.00 DOLARES, DEBERA ESTIPULARSE EN UNA DE SUS CLAUSULAS QUE LA CANTIDAD QUE SE REALICEN PESOS, ESTO ES, LA CANTIDAD DE \$2´284,207.31 SE ENTREGARA AL PROPIETARIO EN FORMA DE CHEQUE, CHEQUE A SU FAVOR, MISMO TITULO NOMINATIVO QUE LO ENDOSARA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, POR CONCEPTO DE PAGO DE ADEUDO PREDIALES QUE TIENE A LA FECHA QUE ASCIENDEN EXACTAMENTE A ESTA CANTIDAD, CONSIDERÁNDOSE ASÍ ABONO AL PRECIO DE LA COMPRA-VENTA CELEBRADA, ASÍ MISMO SE PACTARA QUE LA CANTIDAD DE 100,000.00 DOLARES SE LIQUIDARAN A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS 200,000.00 DOLARES SE ELABORARA EL CALENDARIO DE PAGOS RESPECTIVOS MEDIANTE EL QUE SE PROGRAMARA PAGOS MENSUALES IGUALES HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL TOTAL EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- BENEFICIOS, EN ESTE CASO NOSOTROS COMO COMISION VEMOS PARA LAS FAMILIAS: 1.- MEJORES CONDICIONES DE VIDA, DÁNDOLE CERTIDUMBRE DE CONTAR CON ESCRITURAS DE SU PROPIEDAD CON LA CLAUSULA DE PATRIMONIO FAMILIAR; 2.- REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA Y SEPARAR LOS BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO CON LA PROPIEDAD DEL SR. RODOLFO GOMEZ BRIONES; 3.- RECUPERAR LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA DE ADEUDO EN PREDIALES.- JUSTIFICACION JURIDICA: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 67,68, FRACCION I AL VIII. Y ARTICULO 69 FRACCION I A LA VII Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI COMO EN LOS ARTICULOS, 79, 80, 87 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOS REGIDORES MIEMBROS DE LA COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y HACIENDA, PATRIMONIO Y**

**CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- DICTAMEN: POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DICTAMINAMOS POR MAYORIA DE VOTOS.- SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS REGIDORES EMANADOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**LA C. REGIDORA BLANCIA ISIS MORALES DE LARA, UNA VEZ QUE CONCLUYE CON LA LECTURA DEL DICTAMEN, MANIFIESTA: LAS COMISIONES MENCIONADAS GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, A LAS CUALES FIRMAMOS COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA RAFAEL PACHECO REYES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL ORALIA MONSERRAT VARELA, Y NORAH LILY GALINDO LOPEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, ELSA MORALES, CLAUDIO PLASCENCIA Y EL ING. RUBEN GRIJALVA, EL CUAL EMITE SU VOTO DE MANERA ESCRITA QUE LO DEJO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: ES POR UNANIMIDAD, ENTONCES?.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: NO, ES MAYORIA NADA MAS, LA FRACCION EN ESTE CASO NO FIRMA ALMA DELIA RIVAS, NO FIRMA HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO, BERNARDO, MARIA TERESA DELGADO, SOLO FIRMAN LOS REGIDORES EMANADOS DE LA FRACCION PANISTA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE ABRE UN PERIODO DE COMENTARIOS PARA EL PUNTO SI SE DESEAN HACER,**

**DE NO HABERLO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TREINTA.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON EL SR. RODOLFO GOMEZ BRIONES, EN RELACION A DOS FRACCIONES DE TERRENO CON LA SIGUIENTES SUPERFICIES: 229,983.255 128,315.026 METROS CUADRADOS, RESPECTIVAMENTE, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE ESPECIFICARAN EN EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA.- EL PRECIO DE LA OPERACIÓN SERA POR LAS SIGUIENTES CANTIDADES: \$300,000.00 DLLS. (TRESCIENTOS MIL DOLARES 00/100 U. S. A.) Y \$2´284,207.31 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON 31/100 M. N.).- IGUALMENTE SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS QUE EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$2´284,207.31 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON 31/100 M. N.) QUE TESORERIA MUNICIPAL EXPIDA AL SR. RODOLFO GOMEZ BRIONES, SEA ENDOSADO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NOGALES, PARA EL PAGO DE ADEUDO QUE POR CONCEPTO DE IMPUESTOS PREDIALES, QUE ASCIENDE EXACTAMENTE ESA CANTIDAD.- ASI MISMO, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL PAGO DE LOS \$300,000.00 DLLS. (TRESCIENTOS MIL DOLARES 00/100 U. S. A.) , SE REALICE DE LA SIGUIENTE MANERA: PAGO INICIAL \$100,000.00 DLLS. (CIEN MIL DOLARES 00/100 U. S. A. ), A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 U. S. A.), SE REALIZARA EN PAGOS MENSUALES IGUALES, HASTA SU LIQUIDACION TOTAL, QUE SERA EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE).- COMUNIQUESE AL INTERESADO A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL; AL SINDICO MUNICIPAL Y A TESORERIA MUNICIPAL,**

**PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.-  
PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL  
MANIFIESTA: ALGUN OTRO DICTAMEN?.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NO, NO  
TENGO OTRO DICTAMEN, SOLO TENGO PARA COMPARTIRLES AL  
PLENO ES UN, ME PERMITO ESTE ES UN OFICIO EL CUAL ME GIRA LA  
ARQUITECTA ROMINA CASTELO LOPEZ, COMO DIRECTORA DE  
PLANEACION DE DESARROLLO URBANO, EN SU MOMENTO ESTA  
GIRADO DESDE EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE AL ING. MAURO  
CORRALES BUJANDA, ACTUALMENTE YO YA SE LO HICE LLEGAR AL  
ING. GASTELUM, PERO A MI ME PREOCUPA MUCHO PORQUE ES UN  
DICTAMEN BASTANTE SUSTENTADO SON VARIAS HOJAS NO LAS  
VOY A LEER TODAS LAS VOY A PONER A DISPOSICION DE TODOS  
USTEDES, PERO SI QUISIERA, BUENO LA VERDAD QUE SI VALE LA  
PENA LEERLO, PERO SI ALGUIEN ME PERMITE ME AYUDAS.-  
EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: YA  
NO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE  
LARA: SI, SI ES QUE VALE LA PENA ES UN DICTAMEN, BUENO,  
ENTONCES ME LO AVIENTO, EL SUSCRITO ING. ALEJANDRO OJEDA  
GONZALEZ, FUNCIONARIO DEBIDAMENTE CAPACITADO  
DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA  
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO, SE  
CONSTITUYO AL DOMICILIO CALLE NUEVA LUXEMBURGO Y  
ANDADOR NUEVA IRLANDA DE LA COLONIA NUEVO NOGALES EL  
SUSCRITO ING. ALEJANDRO OJEDA GONZALEZ FUNCIONARIO  
DEBIDAMENTE CAPACITADO, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE  
CONTROL URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ESTE ANDADOR NUEVA IRLANDA, DE LA  
COLONIA NUEVO NOGALES, EN ATENCIÓN A LA QUEJA PRESENTADA  
POR EL SR. JUAN ALVARO, QUIEN MANIFESTO QUE EL TALUD  
COLINDANTE CON SU PATIO, SE ESTA VIENDO AFECTADO POR LA  
TRANSMINACION DE AGUAS NEGRAS PROVENIENTES DE LA  
PROPIEDAD COLONDANTE QUE SE UBICA EN LA PARTE ALTA, CABE**

**MENCIONAR QUE ESTE ASUNTO TIEMPO ATRÁS YA FUE ATENDIDO Y POR CONDUCTO DE UN OFICIO SE SOLICITO C. O. A. P. A. E. S, HOY O.O.M.A.P.A.S, SU INTERVENCIÓN DEBIDO A QUE LAS AFECTACIONES QUE SE PRESENTARON A LAS PROPIEDADES COLINDANTES CON LA CALLE NUEVA LUXEMBURGO, SE DEBIERON TANTO A LA CONDICION DE LA ALCANTARILLA COMO A LA CONDICION DE LOS REGISTROS MUNICIPALES QUE SE UBICAN EN EL ANDADOR NUEVA IRLANDA; EN SU MOVIMIENTO PERSONAL DE O.O.M.A.P.A.S., DESASOLVARON UN REGISTRO QUE SE UBICA EN EL ANDADOR NUEVA IRLANDA Y DIERON MANTENIMIENTO A LA LINEA; SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE SU REUBICACIÓN.**

**POR LO ANTERIOR SE SOLICITARA A O.O.M.A.P.A.S., INTERVENGA DE NUEVA CUENTA PARA DAR SOLUCIÓN DEFINITICA A ESTE PROBLEMA, DEBIDA A QUE EL TALUD PRESENTA HUMEDAD DE CONSIDERACIÓN QUE PODRIA PROVOCAR QUE SE COLAPSARA GRAN PARTE DEL TALUD AFECTADO A LAS VIVIENDAS TANTO DE LA CALLE NUEVA LEUXEMBURGO COMO EL ANDADOR NUEVA IRLANDA. EL PROBLEMA TIENE MAS DE 8 AÑOS APROXIMADAMENTE.**

**UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE PROCEDIO A LEVANTAR LA PRESENTA ACTA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: REALMENTE ES LA MISMA SON COPIAS, ESA BASTANTE TRISTE Y FEO QUE ESTE PASANDO ESTO, LO QUE PASA AQUÍ ES QUE LAS CASAS QUE ESTAN REALMENTE SIENDO AFECTAS LLEGA A SER LA SITUACION DE QUE ESTE MUCHACHO ME DICE, QUE LE HACE A NADIE LE IMPORTA TENEMOS OCHO AÑOS CON ESTE PROBLEMA, MO PERRO SEA COME TODO Y NO VOY A DECIR LA PALABRA QUE ESTA BAJANDO DEL DRENAJE, TODOS LOS DIAS TENEMOS QUE BARRER Y TODO, YO FUI ESE LUGAR Y SI ES MUY DEPRIMENTE VER COMO EL ESCREMENTO ESTA EN LOS PATIOS DE ESAS GENTES ES UNA AREA DE NUEVO NOGALES, QUE ESTA CERQUITAS DE LA CANCHA DE ESTE DE OMAR QUINTERO, HAY DEMASIADAS AVISPAS, LA CANCHA NO LE HEMOS HECHO NADA, PERO ESO IGUAL PASA A SEGUNDO TERMINO LA VERDAD, PORQUE ESTE PROBLEMA SI ES FUERTE Y CORREN**

**RIESGO YA LAS FAMILIAS, TIENE OCHO AÑOS Y NO ES JUSTO QUE DEJEMOS PASAR MAS TIEMPO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPARTIMOS TOTALMENTE SU INQUIETUD, DE HECHO NO ES EL PRIMER CASO QUE SE PRESENTA Y LE CONCENTRAMOS TODAS LA ENERGIAS YA HABLO CON EL INGENIERO BUINITEA DE OOMAPAS?.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: AQUÍ YO LO TRAJE QUE SERA HACER QUINCE DIAS, PERO POR ESO QUIERO AQUÍ.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TOMO NOTA.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: QUE ME APOYEN EN ESTA SITUACION PORQUE SI ES TRISTE.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE HECHO VALE LA PENA COMENTAR QUE TODOS LOS CASOS DE FUGAS DE DRENAJE QUE USTEDES COMO REGIDORES Y CIUDADANOS DETECTEN POR LA CIUDAD, LES PEDIMOS INTERVENCION ANTE EL ORGANISMO A TRAVES DE CUALQUIERA DE LOS CONDUCTOS SON VALIDOS CON VARIOS, PARA QUE SE ATIENDAN CON EL COMPROMISO QUE HEMOS MANEJADO DE VINTICUATRO HORAS, ES EL PRIMER INFORME QUE TENGO EN ESTE TEMA Y LO PONGO CON ESA PREMURA, BIEN, ALGUN OTRO DICTAMEN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: VA A SER UN ACUERDO DE CABILDO?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTANDO: YO CREO QUE NO REQUIERE ACUERDO, ES OBLIGACIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESTA BIEN.- REPLICA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES OBLIGACIÓN, BIEN, ALGUN OTRO DICTAMEN O PARTICIPACIÓN?, REGIDOR BERNARDO.**

**EL C. REGIDOR BERNARDO MARTINEZ MORALES EXPRESA: PORQUE QUIEREN LEER UN ESCRITO LA SALA DE REGIDORES LO HICIERON LLEGAR.- TODA VEZ QUE NO FUERA RECIBIDA RESPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB ENTORNO A LA SOLICITUD DE AYUDA Y APOYO PARA QUE ME SEAN LIQUIDADOS LOS DERECHOS A MI EMPRESA SIGMA PUBLICIDAD CON EL PAGO DE \$16,500.00 PESOS PRODUCTO DE LA COMPRA DE MATERIAL PARA ROTULAR 10 UNIDADES DE POLICÍA MUNICIPAL, LAS CUALES FUERON ORDENADAS Y RECIBIDAS POR COTY NAJERA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA, SITUACIÓN QUE ES ENTENDIBLE DEBIDO A LAS MÚLTIPLES OBLIGACIONES QUE EL MISMO REALIZA POR SITUACIONES INHERENTES AL CARGO QUE ACTUALMENTE OCUPA, TENGO A BIEN SOLICITARLE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN PLENO, SE INSTRUYA A ÉL C. OFICIAL MAYOR PARA QUE CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE LA LE LEY MARCA CONSISTENTES EN EL PAGO DE LOS BIENES SERVICIOS QUE LE SON BRINDADOS A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A SOLICITUD DE CUALQUIERA DE LAS ÁREAS QUE LA INTEGRAN. COMO ES EL CASO QUE NOS ATAÑE, CONFIANDO EN LA IMPARCIALIDAD Y AMPLIO CRITERIO DE LOS CIUDADANOS REGIDORES QUIENES SIN DUDA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES DEL PUEBLO Y CONSCIENTES DEL DAÑO ECONÓMICO Y PROFESIONAL ME HAN VENIDO CON LA INENTENDIBLE, INEXPLICABLE Y SORPRENDENTE ACTITUD DE NO PAGO MOSTRADA POR EL OFICIAL MAYOR, QUIEN SIN OTORGAR UNA RAZÓN JUSTIFICABLE SIMPLEMENTE SE HA NEGADO A CUMPLIR SUS OBLIGACIONES, RAZÓN POR LA CUAL ACUDO AL CUERPO COLEGIADO, ANTE LA INTOLERANTE ACTITUD DE DICHO FUNCIONARIO, PARA QUE SEAN ELLOS QUIENES REPRESENTAN LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUIENES DE UNA VEZ POR TODAS LE PONGAN UN ALTO A ESTA INJUSTICIA QUE SE ESTÁ COMETIENDO EN MI CONTRA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, HAY ALGUNOS ASUNTOS QUE NO INCLUYE, PERO CREO QUE LO CORRECTO ES ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PARA SU DICTAMEN Y QUE HAGAN COMPARECER A LOS INVOLUCRADOS, LO CONOCEMOS A FONDO EL ASUNTO Y TENGO LA PERCEPCIÓN DE QUE ES IMPROCEDENTE, PERO NO VOY A DICTAMINARLO AQUÍ SINO QUE USTEDES, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO PARA SU DICTAMEN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, UNANIMIDAD.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL ESCRITO DIRIGIDO AL M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL C. LIC. JORGE SOLIS M., PROPIETARIO DE SIGMA PUBLICIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AYUDA Y APOYO PARA QUE LE SEAN LIQUIDADOS LOS DERECHOS DE SU EMPRESA SIGMA PUBLICAD, CON EL PAGO DE \$16,500.00 (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), PRODUCTO DE LA COMPRA DE MATERIAL PARA ROTULAR 10 UNIDADES DE POLICIA MUNICIPAL, PRESENTADOS EN ESTA REUNION POR EL C. REGIDOR BERNARDO MARTINEZ MORALES, SEA TURNADO PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: BIEN, ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: ES EN EL MISMO SENTIDO ALCALDE, DEL RESTAURANT EL TULE, ME PRESENTARON UNA FACTURA LE DIJE QUE YO NO ERA EL NO SE SABE SI ES UNA FACTURA QUE FIRMO EL SEÑOR TORRES PICOS O EL LICENCIADO PICOS NICOLS, LA CUESTION ES QUE NO SE LA QUIEREN A PAGAR Y ES UNA FACTURA DEL CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO, ENTONCES HABER DE QUE MANERA SE LES PUEDE AYUDAR, PORQUE ELLOS ESTAN AHÍ PARA SERVIRNOS, PERO PUES QUE SE PAGUE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EL CASO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS DE CUALQUIERA QUE SEA PUBLICA O PRIVADA QUE FIRMEN A NOMBRE DE SU ORGANIZACIÓN, SE CONSIDERA FRAUDULENTO SINO NO ESTA AUTORIZADA POR LOS NIVELES CORRECTOS, ENTONCES YO CREO QUE ES LO QUE HAY QUE VERIFICAR, SI LA FIRMO UN JEFE, UN DIRECTOR POR EJEMPLO CREO QUE EL DIRECTOR TIENE FACULTADES PARA FIRMAR PORQUE TIENE UN PRESUPUESTO, SI LO FIRMO UN FUNCIONARIO DE MENOR NIVEL CREO QUE HABRIA QUE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE EL AFECTADO LO CONSIDERE UNA FIRMA FRAUDULENTO, ENTONCES YO LES PEDIRIA AQUÍ AL SINDICO QUE PIDIERA UNA COPIA DE LA FACTURA RESPECTIVA PARA HACER LA INVESTIGACIÓN Y SI PROCEDE EL PAGO INMEDIATAMENTE PAGAR AGREGÁNDOLE UNA DISCULPA DE AQUÍ A AHÍ Y SINO PROCEDE NOTIFICÁRSELO FORMALMENTE PARA QUE EL PROCEDA DE ACUERDO A SU INTERÉS, SI PORQUE SE DA MUCHO EN LAS EMPRESAS QUE DE REPENTE SI NO HAY UN CONTROL EMPIEZAN A SALIR FIRMAS Y DE HECHO A NOSOTROS NOS HA TOCADO COMO PROVEEDORES DE REPENTE LLEGA GENTE Y FIRMA Y NI SIQUIERA ES LA PERSONA PONE EL NOMBRE DEL IMPLICADO, MUY BIEN Y ADEMÁS ESTABA MUY DURA LA CARNE LA VES QUE FUIMOS, SON MENTIRAS, ALGUN OTRO PUNTO, SINO LO HAY SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO, NOS PERMITIMOS DAR POR TERMINADA ESTA REUNION, SEIS PERDON, MUCHAS GRACIAS.**

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**  
(FIRMADO)

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO**  
**SINDICO PROCURADOR.**  
(FIRMADO)

**C. NORAH LILY GALINDO LOPEZ.**

**C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F**  
(FIRMADO)

**C. BLANCA ISIS MORALES D.**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.**  
(FIRMADO)

**C. ELSA MORALES CARRILLO**  
(FIRMADO)

**C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.**  
(FIRMADO)

**C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.**  
(FIRMADO)

**C. EDUARDO ALCANTARA C.**  
(FIRMADO)

**C. ORALIA M. VARELA BARRERA.**  
(FIRMADO)

**C. RAFAEL PACHECO REYES.**

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y DOS, DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.**

**C. JOSE ENRIQUE CORA CRUZ.**  
(FIRMADO)

**C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.**  
(FIRMADO)

**C. MARIA TERESA DELGADO D.**  
(FIRMADO)

**C. HUMBERTO AGUAYO S.**  
(FIRMADO)

**C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ.**  
(FIRMADO)

**C. BERNARDO MARTINEZ M.**  
(FIRMADO)

**C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.**  
(FIRMADO)

**C. ALBERTO GALLEGO C.**  
(FIRMADO)

**C. AURORA BUSTAMANTE H.**

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**  
(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y DOS, DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO.**